

camp valencià

nº 255 / abril-maig 2020 / 2,5 €

Sumari

LA UNIÓN reclama
ajudes per als
productors de caqui

Anàlisi campanyes
ametla, fruita estiu,
cirera i oli

Medidas contra el
fraude en el sector
apícola



El Covid-19 deixa pèrdues
mil·lionàries al camp valencià



Protesta històrica de LA UNIÓN
al Vinalopó



Cultivando el futuro.

Loyant[®]
Rinskor[™] active

HERBICIDA



Para más información
y asesoramiento técnico,
escanea este código.

Quiero hacer una agricultura de la que futuras generaciones puedan sentirse orgullosas.

Los programas de control de malas hierbas, incluido especies resistentes, basados en Rinskor[™] active ayudan a proteger tu cultivo haciéndolo más rentable. Su amplio espectro de acción, su alta flexibilidad de uso, así como su favorable perfil para el medioambiente, usuario y consumidor, hacen de Loyant[®] una herramienta indispensable para mejorar tu cultivo de manera sostenible.

La sustancia activa Rinskor[™] está autorizada en la Unión Europea desde julio de 2019. La autorización del formulado Loyant se está llevando a cabo de acuerdo al Reglamento (UE) 1107/2009. Loyant ha recibido una autorización excepcional de acuerdo con el Art. 53 del Reglamento (UE) 1107/2009. Consultar documento de registro excepcional.

 **CORTEVA**[™]
agriscience

Visitenos en: corteva.es | [@cortevaES](https://www.corteva.es)

Con el fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, antes de aplicar un producto fitosanitario, lee atentamente la etiqueta y sigue estrictamente las instrucciones de uso.
© 2020 Corteva Agriscience. Todos los derechos reservados. Corteva Agriscience es una marca registrada de Corteva Agriscience.



OPINIÓ

ARTÍCULO Una lección para el futuro (04)

ACTUALITAT

MANIFESTACIÓN Más de 400 tractores y 2.000 agricultores protagonizan una protesta histórica en el Vinalopó (06)

SECTORS

CÍTRICS LA UNIÓN demana una compra pública d'emergència del sistema de control de la plaga del cotonet de Sud-àfrica (24)

LA UNIÓN AL DIA

PAC LA UNIÓN treballa amb la Conselleria per aconseguir una PAC post 2020 més justa per a les persones productores valencianes (28)

EMPRESA

PULVERIZADORES FEDE Agradecimiento del esfuerzo de los agricultores con precios especiales y descuentos (34)

Edita: LA UNIÓN de Llauradors i Ramaders

C/ Marqués de Dos Aigües, 3-1 (46002-València).

Telèfon: 96 353 00 36. Fax: 96 353 00 18.

CONSELL EDITORIAL: Carles Peris, Luis Javier Navarro, Juan Miguel Montaner, Paco Benavent, Isabel Navarro, Eduard Martí, Juan Vidal, Paco Rubio i Fernando Durà.

REDACCIÓ: C/ Marqués de Dos Aigües, 3-1 (46002-València).

Telèfon: 96 353 00 36. Fax: 96 353 00 18.

e-mail: launio@launio.org

DIRECTOR: Josep Sanchis REDACTORS I COL·LABORADORS: Josep Maria Álvarez Coque, Joan Ramon Peris, Paco Català, Ferran Gregori, Joanma Mesado, Alberto Travé, José Castro, Beatriz Garrigós, Lourdes Fernández, Laura Palacios, Teresa Escrivà, Carlos Parrado, Amparo Calabuig i Francis Ferreres.

PUBLICITAT I ADMINISTRACIÓ: Departamento Comercial y Montse Barrabés (Publicitat i Subscripcions), Ana Pérez (Administració) i Ana Palerm (Distribució).

FOTOMECÀNICA I IMPRESSIÓ: Iagráfica comunicació. Av. Al Vedat, 180 planta alta local 12-13. Centro Comercial Las Américas. 46900-Torrent.

DISTRIBUCIÓ: AMZ Publicidad - C/Traginers, 29 - Pol. Industrial Els Mollons - 46970 Alaquàs - Tel. 96 157 90 02

EL NÚMERO 255 DE CAMP VALENCIÀ ES LLIURÀ A LA IMPREMTA el 15 de maig de 2020.

FOTO PORTADA: Arxiu.

Dipòsit legal: V - 3260 - 1991. CAMP VALENCIÀ és una publicació de LA UNIÓN de Llauradors i Ramaders i només manifesta la seua pròpia opinió mitjançant les notes editorials. Les opinions expressades en els articles són exclusivament les dels seus signants.

FORTETUB
LÍDER POR NATURALEZA
www.fortetub.com

Fábrica de tubos invernadero,
Mallas electrosoldadas,
Tutores de madera y galvanizados

21600 VALVERDE DEL CAMINO - HUELVA
TEL: 0034 - 959 55 58 68 / 653 75 36 63
E-mail: fortetub@fortetub.com





OPINIÓ // CARLES PERIS
Secretario General de LA UNIO de Llauradors i Ramaders



Una lección para el futuro

Una de las primeras conclusiones acerca de esta crisis excepcional del Covid-19 es que el sector primario es y seguirá siendo fundamental. Hemos sido capaces de producir y abastecer de forma suficiente y ordenada evitando de este modo una mayor crisis social aparte de la sanitaria. Imagínense si al ir a los supermercados, a las tiendas especializadas, no hubieran tenido frutas y verduras frescas u otro tipo de productos agroalimentarios para consumir.

Pero también hemos puesto nuestro granito de arena colaborando de forma desinteresada, tras nuestro trabajo en el campo o en las granjas, en la desinfección de las calles de nuestros pueblos y ciudades. Paramos las movilizaciones que llevábamos a cabo antes de la pandemia, pero esperamos que no caigan en el olvido y cuando pase todo esto se nos reconozca de la misma manera que ahora y que las legítimas reivindicaciones no caigan en saco roto.

Y nuestra labor no ha sido ni mucho menos fácil en estos meses. Para el correcto desarrollo de nuestra actividad y el posterior abastecimiento de los mercados, hemos sufrido muchas veces la ambigüedad de las medidas o el rechazo en otras. El cierre del canal Horeca (hoteles, restaurantes o cafeterías) ha dejado en la estacada a muchos de nuestros productores, aunque esto no tiene solución mientras no abran. Pero lo más grave son los productores que vendían de forma directa o indirecta a los mercados no sedentarios de proximidad que se celebran en la mayoría de las poblaciones de la Comunitat Valenciana. No entendemos cómo se podían abrir sin problemas los supermercados en lugares cerrados, con las aglomeraciones que hemos visto y sufrido, y se prohibieran este tipo de mercados.

Necesitamos una estructura con diversidad económica y modelo de tejido industrial fuerte, moderno y con capacidad de reacción ante cualquier nueva adversidad como la que estamos viviendo. Ha quedado muy claro -y espero que no lo olvidemos luego- que como consecuencia de esa política para aprovechar las ventajas de unos menores costes de producción en terceros países se ha terminado deslocalizando la fabricación y por tanto el desmantelamiento de parte de nuestra industria, provocando la falta de materia prima y una dependencia externa que ahora nos costará una gran inversión pública.

La agricultura y ganadería no escapa tampoco de ese modelo impuesto por estas políticas globalizadoras y por las estrategias de grandes empresas que han apostado por la deslocalización y por las importaciones masivas de productos agrícolas y ganaderos, ocasionando el abandono de tierras y de cabaña ganadera en nuestros territorios. Resulta más que evidente que esto debe de ser un punto de inflexión para que los acuerdos internacionales que la Unión Europea firma con terceros países cambien y dejen de mostrar una laxitud imprudente que sólo genera problemas de consolidación del modelo agrícola de explotaciones profesionales que garantizan la soberanía alimentaria y que en estos momentos no son capaces de rejuvenecer la población agraria por culpa de esas malas políticas.

Desde LA UNIO reclamamos ahora más que nunca modelos agroalimentarios que pongan en valor que los productos tengan la mayor proximidad posible y exigir a las Administraciones que antes de firmar cualquier acuerdo realicen estudios sobre los efectos, que comprueben si las producciones son o no deficitarias en el ámbito comunitario y en qué momento en relación al consumo para así alcanzar acuerdos ordenados y no levantar las voces y barreras del proteccionismo extremo que no es positivo para una agroalimentación como la nuestra, con vocación exportadora también. El consumidor debe concienciarse a la hora de la compra que, cuanto más cerca sea lo que adquiere, más ayuda a la riqueza de nuestros productores, de nuestros pueblos, al mantenimiento del territorio en el que vive e incluso a la contribución para mitigar el cambio climático.

Esta crisis debería servir para orientar hacia agriculturas modernas basadas en el pacto verde que propone como reto la Comisión Europea, pero esto únicamente será posible respaldando a los profesionales.

Todos los agricultores y ganaderos hemos dado una lección de trabajo y colaboración con la sociedad que nos ha reforzado como colectivo y que espero que sirva para que nuestros gobernantes entiendan que deben escuchar a las personas profesionales para labrar un futuro mejor.

Todos los que formamos parte de la sociedad valenciana debemos trabajar unidos en propuestas con un enfoque que dé respuestas colectivas en algunos de los principios básicos de un estado del bienestar como son la alimentación, la sanidad, la educación, la sostenibilidad. La sociedad del futuro debe adaptarse a los cambios que nos impondrá la pandemia y trabajar para responder con rapidez para mitigar lo antes posible la amenaza de lo desconocido y gran parte de ello dependerá de la capacidad de disponer de material propio.

Nuestra sociedad debe contar con aquellos que suministran alimentos de calidad, dan sostenibilidad, cuidan el territorio y el medio ambiente y favorecen el mantenimiento de la población en zonas rurales. Si conseguimos crear modelos propios donde los productores puedan vivir dignamente de su trabajo, evitaremos el brutal coste público que va a suponer la pandemia del COVID-19 y que vamos a pagar entre todos como sociedad. ■



Borneo[®]
ACARICIDA


Juvinal[®] 10EC
INSECTICIDA

Soluciones en cítricos



MANIFESTACIÓN// El campo valenciano sigue estando en una situación límite

Más de 400 tractores y 2.000 agricultores protagonizan una protesta histórica en el Vinalopó



El pasado 25 de febrero pasará a la historia por ser el día en el que se celebró una protesta histórica que recorrió las localidades de Novelda a Monforte, centrada en el sector de la uva de mesa en un principio pero que finalmente unió al conjunto del sector agrario del Vinalopó. / REDACCIÓN

La manifestación-tractorada estaba organizada por LA UNIÓN de Llauradors y Asaja Alicante, con el apoyo de algunas cooperativas y ayuntamientos de la zona. El campo alicantino mostró así su fortaleza y unidad en un acto de protesta para denunciar que los agricultores están al límite, que el bajo precio que les pagan por sus productos les está asfixiando, mientras que, por contra, tienen que afrontar elevados costes de producción.

Desde las 11 horas se produjo una concentración de tractores procedentes de diversas localidades en Novelda (Polígono Industrial El Fondonet) que se desplazaron hasta Monforte del Cid (Rotonda de Agrosum), donde se concentraron todos a partir de las 12 horas. Previamente, buena parte de las personas asociadas de LA UNIÓN habían celebrado un almuerzo popular para calentar motores de cara a la manifestación.

Una vez ya en Monforte, y tras los parlamentos en los que intervino el secretario general de LA UNIÓN, Carles Peris, procedieron a cortar luego la autovía en dirección a Madrid -en el tramo entre Monforte-Novelda- durante más de dos horas.

El lema de la concentración-tractorada era "Precios y seguros justos para la uva de mesa del Vinalopó" y "Sin agricultura, nuestros pueblos se hundirán". A pesar de estar centrada en la uva de mesa, producto por excelencia de la comarca, acudieron personas productoras del resto de cultivos pues la situación "es mala para todos sin excepción y es hora de que los gobernantes actúen porque esto ya no va a parar hasta lograr soluciones".

Esta movilización viene a sumarse a la oleada sin precedentes de protestas y manifestaciones del sector agrario, como la histórica del 14 de febrero en las calles de Valencia, que se están sucediendo en multitud de comunidades autónomas desde que comenzara el año, como muestra de la situación crítica que atraviesan los agricultores y ganaderos y en reclamo a las distintas Administraciones de medidas a corto, medio y largo plazo que garanticen una rentabilidad digna para los productores. Sólo la aparición imprevista del Covid-19 ha paralizado las protestas. ■



Feromona para el control
mediante confusión sexual
de Piojo Rojo de California
Aonidiella aurantii (Maskell)

MASSLURE® AoAu

LA TÉCNICA
BIORRACIONAL
QUE EVOLUCIONA
Eficaz, respetuosa
con el entorno
y sin residuos

COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona
Tel. 93 495 25 00 - Fax 93 495 25 02
masso@cqm.es
www.massogro.com

M MASSÓ
AGRO DEPARTMENT

AYUDAS// Un primer Decreto para paliar las pérdidas

LA UNIÓN consigue ayudas para los sectores más afectados por el Covid-19

LA UNIÓN ha logrado que la Conselleria de Agricultura establezca ayudas para los sectores agropecuarios más afectados por la crisis sanitaria de la Covid-19 y que se han concretado con la publicación de un primer decreto en el DOGV el pasado 14 de mayo por valor de 7,3 millones de euros, de los que 4 millones son para algunos sectores ganaderos y otros 2.250.000 euros para sectores afectados por el cierre del canal HORECA y de los mercados no sedentarios. A lo largo de los últimos meses son muchas las gestiones realizadas y las notas de prensa emitidas para que las personas afectadas tuvieran finalmente ayudas. / REDACCIÓN

En este primer Decreto se conceden ayudas para los sectores ovino-caprino, vacuno de carne y de cebo, gallinas de puesta y equino de cebo, además de para aquellas personas afectadas por el cierre de los mercados de venta no sedentaria, lonjas, alhóndigas, canal HORECA o comedores escolares. También se ha establecido una línea de ayuda para las personas que a consecuencia de la crisis de la Covid-19 han tenido que crear canales telemáticos para la venta de productos agroalimentarios, para las entidades gestoras de las lonjas pesqueras y para los municipios de las zonas rurales por adecuar espacios para la venta no sedentaria y cumplir con las medidas sanitarias. LA UNIÓN puso toda su maquinaria de oficina y personal técnico para ayudar a las personas agricultoras y ganaderas a tramitar las mismas.

La organización agradece el esfuerzo de la Conselleria para que el máximo número de personas agricultoras y ganaderas se beneficien de estas ayudas y reconoce que se trata de la primera comunidad autónoma que apoya de esta forma y con fondos propios al sector. No obstante, LA UNIÓN presentará un recurso de reposición contra el Decreto ante la obligatoriedad para que las personas físicas realicen las solicitudes vía telemática, entre otros aspectos contenidos en el mismo con los que esta organización discrepa. Hay que señalar que se ha establecido como única posibilidad la presentación telemática de las solicitudes, incluso para las personas físicas, justo ahora cuando se complica la obligada tramitación presencial del certificado digital. También establece un periodo de presentación de solicitudes de 15 días hábiles sin tener en cuenta la suspensión de los plazos administrativos establecida en el Real Decreto del estado de alarma. Además, sólo se puede solicitar ayuda por una orientación zootécnica en el caso de los ganaderos cuando algunos -sobre todo de zonas de interior- diversifiquen con ovino-caprino y vacuno su explotación. La organización considera que muchos ganaderos, fundamentalmente particulares, tendrán problemas para presentarlas cuando se podría haber confeccionado un listado como ha pasado con las cofradías de pescadores, pues se trata de una ayuda directa y adjudicarlas de esa forma simplificando aún más el procedimiento.

Otras novedades son que habrá un próximo Decreto -no se había publicado a la hora de cerrar esta información- que se va a aprobar con ayudas para el sector de la flor cortada y la planta ornamental, dotado con 2,4 millones de euros. LA UNIÓN trabajaba para que se incluyera el cultivo de la palma, característico del Camp d'Elx, y muy afectado tras la suspensión de todos los actos de la Semana Santa.

Por otra parte, también trabajaba y presionaba para que la Conselleria de Agricultura concediera ayudas así mismo para otros sectores ganaderos afectados por la Covid-19 -que se habían quedado fuera de este primer decreto- como es el caso del cunícola, apícola, avícola (patos, ocas y ratites) o vacuno de leche.

Ante la negativa de la Conselleria de Agricultura de establecer ayudas para el sector de vacuno de lidia por según ella no ser de su competencia, LA UNIÓN ha hecho gestiones con Presidencia de la Generalitat y las Diputaciones para que se establezca una línea de ayudas a este

sector ganadero. Existe por tanto un compromiso que se debe concretar para dar un apoyo económico a esta ganadería muy afectada por la declaración del estado de alarma. Son más de 9.400 reproductoras de lidia que se encuentran en el campo con graves pérdidas para sus productores y a las que se debe continuar cuidando y alimentando.

Cerca de 64 millones de euros en pérdidas

LA UNIÓN elaboró ya a primeros de abril un cálculo de las pérdidas directas que la crisis sanitaria de la COVID-19 dejaba en el sector agropecuario de la Comunitat Valenciana y la cantidad pasaba de los 64,7 millones de euros (22,1 millones de euros en Alicante y Castellón y 20,4 en Valencia). Los sectores más perjudicados son aquellos cuyos principales clientes están en actividades declaradas como no esenciales.

Es el caso de algunas especies ganaderas rumiantes como el ovino-caprino tanto de carne como de leche y el sector vacuno (vacas nodrizas, vacas de engorde o vacuno de lidia) que suman entre todas casi 30 millones de euros en pérdidas para la ganadería. Le sigue el sector de la flor, planta ornamental y viveros -incluida la palma- con casi 25 millones de euros y también el de las hortalizas con cerca de 10 millones de euros.

Cabe indicar que los efectos por el coronavirus y esta incertidumbre global de los mercados se dejarán notar también en otros productos como el aceite o el vino, entre otros, ante el cierre del canal HORECA, de los eventos y el retraimiento en el consumo internacional, aunque se puede compensar en parte con un previsible aumento de la demanda de consumo en hogares, sobre todo a través de supermercados o de la compra online.

LA UNIÓN ya solicitaba en aquella fecha a las diferentes Administraciones una línea de ayudas directas para las personas productoras que se dedican de forma profesional en todos los sectores afectados con el objetivo de que no abandonen sus explotaciones y puedan seguir manteniendo sus explotaciones. Así mismo, considera que hay que agilizar la gestión y los trámites para que lleguen lo más pronto posible porque en muchos casos la urgencia es de drástica necesidad.

LA UNIÓN logra que se abran los mercados de venta no sedentaria

Tras largas y fructuosas gestiones de LA UNIÓN, finalmente se autorizó desde el 30 de abril la celebración de los mercados no sedentarios de proximidad con productos de primera necesidad que se realizaban en muchas de nuestras localidades siempre y cuando cumplan una serie de condiciones mínimas, tal y como se había reclamado de forma insistente desde la declaración del estado de alarma por parte de esta organización agraria.



2020



Seguro de Cítricos

Abierto periodo
de contratación.



agroseguro
40 AÑOS

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRIJASE A: • MAPFRE ESPAÑA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CÁSER) • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • HELVETIA CIA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • IATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • REALE SEGUROS GENERALES • SANTA LUCÍA S.A. CÍA. DE SEGUROS • MUSSAF, MUTUA DE SEGUROS • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • AGROMUTUA MAVDA, SOAD MUTUA DE SEG. • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Una vez reguladas las condiciones de apertura de estos mercados por parte de la Generalitat, ahora corresponde a los Ayuntamientos de la Comunitat Valenciana decidir o no su celebración, por lo que LA UNIÓ insta a los mismos a tener sensibilidad y comenzar a celebrar los mismos cumpliendo las normas que se marcan desde la administración autonómica.

LA UNIÓ ha venido trabajando en las últimas semanas con Delegación del Gobierno, Federación Valenciana de Municipios y Provincias y Presidencia de la Generalitat -a quienes agradece su colaboración e interés- para que esta regulación fuera factible con objeto de evitar más pérdidas a todas aquellas personas productoras que abastecen o venden en este tipo de mercados, y que no pueden acogerse a las medidas de compensación establecidas por el Gobierno como el cese de actividad porque tienen que continuar manteniendo el cultivo o los animales.

La organización agraria proponía retomar la actividad de estos mercados no sedentarios, y más teniendo en cuenta que buena parte de la venta corresponde a productos de la máxima proximidad. No tenía por tanto lógica su prohibición y dejar que los supermercados y grandes superficies sí pudieran abrir sin ningún tipo de problemas.

LA UNIÓ consiguió la caza por daños en los cultivos

LA UNIÓ detectó un incremento de daños en los cultivos de algunas zonas por el mayor volumen de especies cinegéticas, en parte por la paralización de la actividad de la caza dentro de las medidas establecidas para la gestión sanitaria ocasionada por la COVID-19, y también por la menor presión de las personas en el territorio que provoca que los animales salgan y ocupen nuevos espacios. En determinadas zonas del interior de nuestro territorio se observa sobre todo esa mayor población de determinadas especies cinegéticas que originan daños a cultivos como el cereal, almendro o vid, entre otros. Además, es ahora en primavera cuando estas especies más incrementan su población.

Después de numerosas gestiones, la organización logró que la Generalitat activara con mucho tiempo de antelación respecto al Gobierno central la autorización de la caza para paliar los daños, con una serie de condicionantes pero al menos se podía cazar cuando el agricultor solicitara que tenía daños.

Ayudas ridículas del MAPA para el ovino-caprino

LA UNIÓ señala que la ayuda del Ministerio de Agricultura para el sector del ovino-caprino, por los efectos causados por el COVID 19, es totalmente ridícula y no va a suponer prácticamente nada para todas las pérdidas que se están dando en el sector y que pasan de los 4,5 millones de euros en la Comunitat Valenciana. Esta organización, quien ya enviara al MAPA alegaciones a los distintos borradores de estas ayudas para mejorarlas, considera que el presupuesto se queda muy corto para un sector esencial que no ha dejado de trabajar y que ha visto mermadas considerablemente sus ventas en los mercados por el cierre del canal HORECA.

El presupuesto con el que cuenta el Ministerio es de 10 millones de euros y, según la normativa, los animales elegibles, sin aplicar los criterios de beneficiarios que no llegan al mínimo de 50 hembras reproductoras en ovino y 30 en caprino, y sin aplicar el límite máximo, serían alrededor de los 2.875.232. Esto daría lugar a un importe de 3,48 € por animal, que supondría 348€/ beneficiario en el máximo subvencionable de explotación de 100 animales. En este sentido, LA UNIÓ alegó también a favor de un sistema de cabezas elegibles que permitiera el pago a un número mayor de animales por explotación, para favorecer sobre todo a los ganaderos profesionales que viven fundamentalmente de esta actividad.

Con estas cifras, LA UNIÓ calcula una ayuda en torno a los 500 euros por beneficiario, un importe que cree demasiado bajo para compensar en parte las pérdidas ocasionadas por el cierre de los Hoteles, Restaurantes y Cafeterías (canal HORECA). "¿Qué hacemos con 400 ó 500 euros que nos quedaría por explotación?" – se preguntan desde LA UNIÓ – "Claro que es mejor que nada, pero es un importe a todas luces insuficiente para que no se cierren explotaciones en esta crisis". La organización recuerda que este sector genera una producción anual de alrededor de 2.000 millones de euros en toda España, teniendo en cuenta la aportación tanto de carne como de leche del ovino y caprino.

"Al final, con las alegaciones conseguimos que esta ayuda no fuera a los intermediarios, que era lo que podía suceder con el primer borrador" opi-



nan desde la organización "pero harían falta más recursos para que suponga una mínima solución". Por eso LA UNIÓ reclama también de la Generalitat que participe en la medida complementando la financiación del Ministerio. Según cálculos de la organización, el presupuesto mínimo que tenía que haber puesto el Ministerio para quedar una ayuda entre 10 y 12 euros por oveja tendría que haber sido de 50 millones de euros.

Por otro lado, en relación a la medida de almacenamiento privado de ovino y caprino, LA UNIÓ reclama también que se puedan retirar del mercado no sólo canales y medias canales, sino piezas de las mismas, ya que es un modo habitual de despiece para congelar de ciertas cooperativas en las principales zonas productoras. Asimismo, pide evitar que de las ayudas al almacenamiento "se acaben beneficiando las producciones de fuera que están contribuyendo a hundir nuestros mercados, como ya ha pasado con medidas similares en otros sectores".

Alls tendres de la Costera i Xàtiva

LA UNIÓ indica que más de la mitad de la segunda campaña de alls tendres se ha perdido prácticamente toda ante la falta de compradores por el cierre hasta ahora de los mercados en las diversas poblaciones de la Comunitat Valenciana y del canal Horeca (hoteles, restaurantes, cafeterías y bares) como consecuencia de la crisis sanitaria por el Covid-19. Las pérdidas superan los 10 millones de euros y gran parte de las mismas se concentran en la comarca de la Costera y en la localidad de Xàtiva

Esta campaña, de la variedad Cama Curta, suele empezar a mitad de marzo y ante la falta de compradores para esta hortaliza una buena parte de los productores ha decidido rotovar sus campos y destruir su producción.

En la Comunitat Valenciana hay un total de 335 hectáreas cultivadas, de las que más de la mitad se concentra en la comarca de la Costera y fundamentalmente alrededor de la localidad de Xàtiva. La producción anual es de poco más de 4 millones de kilos, unos 51 millones de garbas.

LA UNIÓ reclama ayudas para los productores de ajos tiernos, al igual que para otros también muy afectados por la crisis sanitaria del Covid-19, y también insta al Ayuntamiento de Xàtiva a que arbitre algún tipo de apoyo a los productores de este cultivo tan arraigado en la localidad, como por ejemplo podría ser que no se cobre este año el IBI rústico.

Desde principios del pasado año, la Conselleria de Agricultura aprobó la reglamentación de calidad del ajo tierno, para su distinción con la marca de calidad CV, dando respuesta así a una iniciativa impulsada por varios operadores de este producto que solicitaban este reconocimiento fundamentado en las características y calidad del producto. Sólo se pueden identificar con la marca CV las variedades Cama Llarga y Cama Curta. También cuentan en Xàtiva con una asociación de productores para promover y difundir la cultura y prestigio del ajo tierno. ■

BREVES

Guía de LA UNIÓN

LA UNIÓN elaboró una guía para las personas agricultoras y ganaderas en la que actualiza diariamente todas las novedades acerca de la aplicación de las medidas del estado de alarma para el sector agrario.

Esta guía se actualiza periódicamente en función de lo que se va aprobando (normativa, disposiciones, acuerdos, etc..) o de las directrices que transmiten las distintas Administraciones competentes. Cuenta también con un documento con preguntas frecuentes que despierta un enorme interés entre el colectivo agrario. Las actualizaciones se publican en la web de LA UNIÓN: www.launion.org donde ha tenido en apenas dos meses cerca de 16.000 visitas, así como en las redes sociales (twitter y facebook de la organización)

Cita previa en las oficinas

Las oficinas de LA UNIÓN y todo su personal laboral han estado a disposición de las personas asociadas durante el estado de alarma y las fases de transición. Como preocupaba la salud y la del personal laboral de LA UNIÓN, estableció vía telefónica o mediante un formulario un sistema de atención para que nadie quedara desatendido.

Contratación personas

LA UNIÓN elaboró un formulario para todos aquellos empresarios agrarios pudieran presentar una solicitud de contratación de personas trabajadoras para sus explotaciones agrarias con los datos básicos necesarios, la campaña para la que se necesitaba, localidad, etc. A la hora de cerrar esta información no habían problemas en cuanto a falta de mano de obra en las campañas agrícolas del campo valenciano. Tan sólo se han dado a lo largo de los últimos meses los problemas logísticos y de transporte a la hora de desplazar los trabajadores dadas las limitaciones por la Covid-19.

Desinfección calles

LA UNIÓN se puso en contacto con las diversas Administraciones con objeto de poner a disposición de los Ayuntamientos sus tractores, con sus cubas y atomizadores, para ayudar en las tareas de desinfección de los espacios públicos con motivo de la situación provocada por la crisis sanitaria del COVID-19. La Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) dio una respuesta positiva a LA UNIÓN. La organización deseaba poner los equipos de maquinaria de los agricultores que lo deseen y su trabajo con el fin de ayudar a frenar la propagación del virus en los espacios abiertos de municipios y ciudades. Con los tractores y atomizadores se quiere poner un granito de arena más en la propagación del virus, ya que el empleo de esta maquinaria puede resultar más eficiente que el tratamiento realizado con equipos individuales.

Ampliación plazos seguros

LA UNIÓN remitió un escrito a la Comisión Territorial de Seguros donde proponía ampliar el plazo de todas las líneas de seguro en periodo de contratación. La organización justificaba la petición en las dificultades que se encuentra para la contratación o renovación de las pólizas de seguro, sobre todo por la limitación de la libertad de circulación de las personas, que le dificulta la atención a los clientes/asegurados.

Sector agrario y cambio climático

LA UNIÓN, ante los datos publicados por diversos estudios en los que se destaca una reducción de emisiones durante el confinamiento, señala que esto demuestra que el sector agroalimentario -a veces excesivamente criminalizado- no es el mayor responsable de la contaminación atmosférica. La evolución de emisiones de dióxido de nitrógeno (NO2) se ha reducido de forma considerable mientras que la agricultura y la ganadería han seguido con su actividad.

Mizono + ASP Ozone Tecnología de resultados

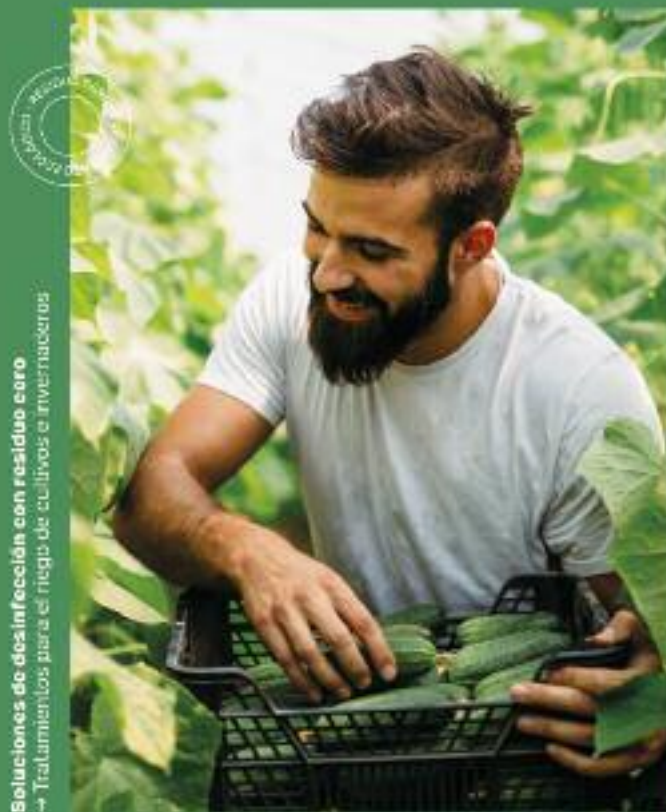
Somos Mizono, tu nueva consultora del sector agrotech especializada en la instalación de equipos de Ozono con residuo cero, para la limpieza, desinfección y purificación de suelos agrícolas e invernaderos.

En Mizono ofrecemos a nuestros clientes los sistemas más exclusivos de ozonización de agua. Para tratar todo tipo de cultivos, bien sea en agricultura tradicional, agricultura ecológica o invernaderos.

Ponemos a disposición de nuestros clientes los sistemas de mezcla (ozono + agua) más avanzados del mercado.

Como resultado se obtienen cultivos sostenibles con un producto altamente atractivo para su comercialización y exportación en los mercados más exigentes.

- Eliminación de químicos
- Reducción del riego
- Mayor productividad
- Menor consumo de abono



Soluciones de desinfección con residuo cero
→ Tratamientos para el riesgo de cultivos e invernaderos

Asesoramiento
Profesional

T. 96 349 25 56
M. 647 810 834

Contacto
Comercial

hola@mizono.es
www.mizono.es

Soluciones Ecológicas

Mizono

FRUITA D'ESTIU// Estimacions de LA UNIÓ sobre els darrers mesos

La mala climatologia provoca un descens del 31% en la collita de fruita d'estiu i unes pèrdues estimades de més 18 milions d'euros

LA UNIÓ ha elaborat un estudi sobre la campanya de la fruita d'estiu (albercoc, bresquilla-nectarina i pruna), la conclusió del qual més destaca és que l'adversa meteorologia dels últims mesos ha provocat un minvament de collita del 31% en la Comunitat Valenciana i unes pèrdues estimades que són superiors als 18,5 milions d'euros. / REDACCIÓ

La reducció de producció es deu a una concatenació d'adverses condicions meteorològiques. En primer lloc, un hivern amb temperatures altes que ha provocat la necessària falta d'hores fred en els cultius; posteriorment un mes de març molt plujós, amb excés d'humitat i poques hores de sol que ha portat una pol·linització defectuosa i un mal quallat dels fruits. Per a acabar-ho d'arreglar en algunes varietats de bresquilla primerenca, sobretot en la Ribera, el vent de principi de març ramejà la fruita i després les pluges ho han convertit en clavillat o cracking i per tant, en pèrdues en producció.

Les pèrdues se centren fonamentalment a la província de València amb 13,9 milions d'euros (75% de les mateixes), 4,1 milions en la d'Alacant (22%) i de 500.000 euros en la de Castelló (3%). Si analitzem les pèrdues de manera comarcal la més afectada és la Vall d'Albaida amb 5,2 milions d'euros (28%), seguit per la Ribera Alta amb 4,1 milions (22%) i la Costera amb 2,2 milions (12%).

Per cultius, en l'albercoc la reducció mitjana de collita es xifra en el 50% i les pèrdues per als productors seran d'uns 8,7 milions d'euros, la qual cosa representarà quasi la meitat de les pèrdues econòmiques totals de la fruita d'estiu.

En bresquilla-nectarina-paraguaià i pavia el descens previst serà d'un 15% amb unes pèrdues xifrades en 6,5 milions d'euros, que suposarà un 35% del total.

Pel que fa a la prunera, les perspectives de producció indiquen un decrement del 46% i unes pèrdues per als productors de 3,3 milions d'euros, la qual cosa significa el 18% del total de la fruita d'estiu.

Sense preus

LA UNIÓ de Llauradors ressalta que de moment no existeixen preus en cap llotja ni per part de cap Administració per a comparar respecte a les mateixes dates de la passada campanya i conèixer així la tendència. El descens de la producció, tant en la Comunitat Valenciana com en el conjunt de les zones productores de l'Estat, al costat de l'augment general de consum de fruites i hortalisses pel Covid-19 hauria de servir, en condicions normals, perquè els preus de la fruita augmenten en origen. No obstant això, existeix preocupació en el sector per desconèixer l'evolució de les cotitzacions i per veure també la marxa de les exportacions. ■

CIRERA// La climatologia també reduirà la collita a la meitat

Descens del 50% en la collita de cirera i pèrdues de més de 8 milions d'euros

LA UNIÓ de Llauradors estima que la collita de cirera en la Comunitat Valenciana, la campanya de recol·lecció de la qual s'inicia en les pròximes setmanes, es veurà reduïda a la meitat a conseqüència de la meteorologia adversa i els productors tindran unes pèrdues quantificades en més de 8 milions d'euros. / REDACCIÓ

Es tracta sens dubte del cultiu més afectat per les males condicions climatològiques dels últims mesos, fonamentalment per la falta d'hores fred necessàries durant l'hivern perquè en els mesos de gener i febrer es van arribar a temperatures molt altes; així com també per l'excés d'humitat durant el mes de març. Aquest passat mes han hagut pluges, boires i dies sense sol que han impedit el vol de les abelles i a conseqüència d'això també un mal quallat i una pol·linització defectuosa per al cirerer. No obstant l'anterior, la cirera que queda és d'una gran qualitat i els productors esperen compensar aquest minvament de collita amb un millor preu davant la menor oferta existent.

El descens de collita no és uniforme en el conjunt de les zones. A la província d'Alacant, principal zona productora amb el 76% de la superfície cultivada de la Comunitat, la baixada de producció seria del 54%; del 27% en la de Castelló (amb el 21% del total de superfície) i del 21% en la de València, que només posseeix un testimonial 3% de les superfícies cultivades autonòmiques.

Tres comarques de la província d'Alacant (El Comtat, La Marina Alta i l'Alt Vinalopó) tenen el 62% de la superfície total de la comunitat autònoma i en les dues primeres s'espera una major reducció de collita que en la tercera, on la producció és més irregular segons parcel·les.

En el conjunt de la Comunitat Valenciana, les pèrdues per als productors ascendiran a una quantitat de 8,2 milions d'euros. Amb eixa hegemonia en la superfície, les comarques d'Alacant són les que majors pèrdues tindran, amb 7,7 milions d'euros; seguides per les de Castelló amb 500.000 euros i València amb 48.000 euros. ■



Nunca nada fue tan rápido

La luz que fulmina
a los pulgones

Closer[®]

Isoclast™ active

INSECTICIDA

- Nuevo insecticida.
- Nueva clase insecticida.
- Modo de acción único.
- Excelente control de todos los biotipos de pulgones.

AMETLA// Preocupen diversos factors de cara a la campanya

LA UNIÓ alerta d'un possible augment de costos de fins al 25% en la pròxima collita d'ametla

LA UNIÓ indica que l'augment dels costos de producció a causa de la mala climatologia dels últims mesos i la incidència de la fauna salvatge, al costat d'una caiguda en els preus, amenacen la pròxima collita de l'ametla en la Comunitat i provoca la preocupació entre els productors que vivien últimament campanyes d'estabilitat. La pujada de costos podria ser entre un 20-25% superior a anys anteriors. / REDACCIÓ

Igual que en altres cultius, el clima irregular ha afectat els ametllers. L'excés d'humitat i les pluges continuades de la primavera han incrementat considerablement les malalties fúngiques que provoquen defoliació i caiguda de fruita. La monília, el fusicoccium, la lepra, la taca ocre o el garbellat de l'ametla estan presents en moltes explotacions i els tractaments han de ser més freqüents que els habituals en altres anys. Aquest increment de tractaments, moltes vegades posposats per les contínues pluges o per la impossibilitat d'accedir a la finca davant la humitat del terreny, suposarà eixe considerable augment dels costos de producció.

Encara que resulta una mica prematur efectuar una estimació de la producció per a aquesta campanya, l'experiència indica que en les plantacions tradicionals serà inferior a la campanya passada, encara que el percentatge variarà en funció de la major o menor incidència dels aspectes esmentats i també podrà influir la forta caiguda de fulla en moltes parcel·les on els tractaments o no es fan o es retarden en excés.

La fauna salvatge també és un altre dels problemes que més preocupen els llauradors. La paralització de l'activitat cinegètica per la crisi sanitària del Covid-19 ha provocat un major augment de la població amb destrossa del cultiu i greus pèrdues en la producció no sols per a aquesta campanya sinó per a les següents. El sector demana que es torne a caçar amb normalitat, sense complicacions burocràtiques, per a evitar almenys minimitzar aquest tipus de danys.

Una altra de les preocupacions per als productors són les cotitzacions de les diferents llotges. Amb la crisi del Covid-19, la llotja de Reus, referent en l'àmbit estatal, porta sense presentar cotitzacions des del passat 9 de març; la d'Albacete ha estat cinc setmanes tancada i la de Múrcia és l'única que només ha tancat dues setmanes. Les cotitzacions de l'ametla comuna en les llotges d'Albacete i Múrcia, durant la setmana del 23 d'abril, han sigut de 4,80 €/kg i 4,95 €/kg, respectivament, el que significa un descens del 8,3% i 6,3% en relació al principi de la declaració de l'estat d'alarma. La llotja de Reus a més, després de tancar en anteriors ocasions, sempre ha reflectit posteriorment una caiguda de preus de més del 10%.

LA UNIÓ espera que "ningú tinga la temptació d'aprofitar aquesta situació de crisi, on la solidaritat és l'únic valor que tenim, per a provocar artificialment una caiguda de preu en origen" i per això "demanem que l'Administració vigile i controle qualsevol anomalia que repercutisca en un descens del preu de les ametles". ■

OLI// L'emmagatzematge privat no millora les xifres

LA UNIÓ va informar que el preu de l'oli d'oliva seguia molt més baix que l'any passat, mentre les importacions creixen sense fre

LA UNIÓ va informar a finals de febrer que l'emmagatzematge privat d'oli d'oliva no ha tingut l'objectiu desitjat i els preus actuals segueixen a la baixa, amb els del AOVE (Oli d'Oliva Verge Extra) liderant eixa tendència negativa fins a ser un 22% inferiors als de les mateixes dates del passat any. Segons el parer de LA UNIÓ, les creixents importacions han tingut prou a veure en aquest decreixement progressiu. / REDACCIÓ

L'efecte sobre les cotitzacions de l'oli d'oliva de l'emmagatzematge privat d'oli no ha tingut una conseqüència clara en el comportament dels mercats i, lluny d'això, podria tindre fins i tot un impacte negatiu quan torne a eixir aquest oli emmagatzemat provocant distorsions. "Sempre hem apostat en moments d'inestabilitat dels mercats per mesures per a retirar oli llampant del mercat i convertir-lo en biodièsel, en lloc d'emmagatzemar-lo", comenten des de l'organització. En total, el règim d'emmagatzematge s'ha aplicat a un volum de 213.000 tones d'oli d'oliva, que representaven aproximadament el 27% de les existències totals de la UE al començament de la campanya de comercialització 2019/20, segons les últimes dades de la Comissió Europea.

Preus baixos

L'Observatori setmanal de preus de l'oli d'oliva de la Junta d'Andalusia -referència per al sector- indica que per a la set-

mana 8 de 2020 (17 a 21 febrer), el preu del AOVE va ser de 2,15 €/litre, del AOV (Oli d'Oliva Verge) 1,94 €/litre i del AO (Oli d'Oliva) 1,76 €/l; el que suposa una lleugera reculada del AOVE respecte a la setmana anterior (-2%), lleuger augment (+4%) del AOV i mateix preu per al AO. Però sens dubte el més preocupant és que el preu en relació a la mateixa setmana del passat any és un 22% inferior en AOVE i un 13% més baix en AOV i AO.

Creixement de les importacions un 16%

En els tres últims mesos de l'any passat, i malgrat tindre un excedent d'oli que va obligar a prendre mesures correctores com l'emmagatzematge privat, han augmentat les importacions en un 16% respecte al mateix període de temps de l'anterior.

LA UNIÓ indica que "és una contradicció i demostra que l'emmagatzematge privat únicament ha beneficiat als importadors i especuladors i perjudicat als productors, al no veure augmentats els seus preus. L'emmagatzematge ha aconseguit buidar el mercat perquè els importadors tinguen un mercat menys proveït i mantingut o fins i tot augmentat els preus al consumidor, mentre que els preus en origen han baixat".

La major part del creixement de les importacions es deu, no tant a les compres a Tunísia, sinó a Portugal, d'on s'han comprat al novembre 9.769 tones i al desembre 18.560 tones. ■

GIB®

Fengib®



FENGIB®

LA HERRAMIENTA IDEAL PARA LAS NECESIDADES ACTUALES

● ¿Cómo actúa?

- Regulador vegetativo.
- Regula el cuajado de tu cosecha.
- Aumento del tamaño de los pedúnculos.
- Produce efecto sumidero hacia el fruto.

● ¿Qué ventajas produce?

- Incrementa y homogeneiza la producción.
- Mejor calidad de tu cosecha.
- Mayor cantidad de zumo.
- Mayor rendimiento.

sipcamiberia.es

Una reserva de derechos y aplicación profesional. Es necesario asegurarse antes de usar el producto y seguir las instrucciones.


SIPCAM
IBERIA

PEDRISCO// Daños en un radio de acción de 6.000 hectáreas

LA UNIÓN informa que el pedrisco de mayo deja unas pérdidas en el campo valenciano de más de 9 millones de euros

LA UNIÓN informa que las tormentas del fin de semana del 9 y 10 de mayo, acompañadas de granizo en muchos casos, han afectado a un radio de acción de unas 6.000 hectáreas en toda la Comunitat Valenciana con unas pérdidas iniciales superiores a los 9 millones de euros. / REDACCIÓN

En las comarcas de Valencia es donde se producen las mayores pérdidas con 6,5 millones de euros, seguidas por la de Castellón con 2,5 millones y en las de Alicante unos 3.000 euros. Por número de hectáreas afectadas es en Castellón donde hay más con 3.300, 2.700 ha en la de Valencia y apenas 24 en Alicante. El 66% de los daños se ha dado en el cultivo de los cítricos, el 15% en caqui y el 6% en almendro, aunque también hay en fruta de verano y hortalizas, entre otros.

Las granizadas tuvieron tres focos importantes. El primero de ellos, situado en la provincia de Alicante, afectó casi exclusivamente a las zonas residenciales de Torrevieja y la costa, en la comarca de la Vega Baja. Existen campos de viña afectados en La Mata de Torrevieja, con una producción muy pequeña, pero de gran simbolismo por sus características prácticamente únicas en todo el Estado. Los daños serán pequeños tanto en superficie como en producción, de unas 24 hectáreas y un

poco menos de 100.000 kilos y alrededor de 300.000 euros de pérdidas.

El segundo foco, en la provincia de València, con unas 2.777 hectáreas afectadas en las comarcas de la Ribera Alta y l'Horta Sud, sobre todo en los términos municipales de Catadau, Llombai, Alfarp, Picassent, Alcàsser y Silla. Los principales cultivos afectados son cítricos (63%), caqui (21%), fruta de verano (albaricoque, melocotón, ciruelo) (11%), hortalizas (4%), granada (1%) y aguacate (0,5%).

El tercer foco, ubicado en la provincia de Castelló, comprende unas 3.300 hectáreas afectadas en la comarca de la Plana Alta, fundamentalmente en los términos municipales de Cabanes, Benlloc, Vall d'Alba, Vilafamés, Oropesa, Benicassim y La Pobla Tornesa. En cuanto a los cultivos más afectados están los almendros (77%), cítricos (16%), fruta de verano (melocotones, albaricoque, ciruelos y cerezas) (4%), viña (3%), nogal (0,7%) granadas, aguacate y caqui (menos del 0,5%).

LA UNIÓN pidió a Agroseguro que agilice las peritaciones en las parcelas afectadas que confirmen parte de siniestro y anima también a las personas agricultoras a asegurar sus cultivos para "así asegurar la tranquilidad de tener la cosecha a cubierto de cualquier siniestro". ■

MAQUINARIA AGRÍCOLA// Se hace necesario un Plan Renove

LA UNIÓN señala que el 59% del parque de tractores de la Comunitat Valenciana tiene ya entre 20 y 40 años

El pasado 28 de abril entró en vigor el Real Decreto 448/2020 de 10 de marzo por el que se regulan las inscripciones y comercialización de maquinaria agrícola en España y si se aplica a rajatabla, LA UNIÓN augura serias dificultades para realizar las tareas agrícolas con el parque de tractores actualmente disponible en la Comunitat Valenciana. / REDACCIÓN

LA UNIÓN lamenta que el Ministerio de Agricultura no haya tenido en cuenta las alegaciones que habían presentado todas las organizaciones de la Unión de Uniones en cuanto a no imponer restricciones tan severas en relación al cambio de titularidad de los tractores de más de 40 años y a la importación de maquinaria agrícola de más de 20 años. El Gobierno parece desconocer la situación en la que se encuentra el parque de maquinaria de este país y más en concreto en la Comunitat Valenciana. A LA UNIÓN le parece muy bien que en base a la seguridad de los que manipulan la maquinaria, se establezcan unas condiciones mínimas de seguridad, pero no es justificable que tras tanto tiempo en el que apenas ha habido ayudas para compra de maquinaria en la Comunitat Valenciana, ahora se produzcan tantas restricciones que harán prácticamente inasumible el cumplimiento del Real Decreto enunciado.

En la Comunitat Valenciana tenemos el 6% del parque de tractores de España y hay en la actualidad 339 tractores con más de 40 años con los cuales ya no se van a poder hacer transacciones y 819 tractores que van a entrar en esa edad en los próximos años, o sea que casi el 59% de los tractores

de la Comunitat Valenciana podrían quedar bloqueados debido a las condiciones que exige el Real Decreto.

Si el Ministerio de Agricultura de verdad tuviese inquietudes para velar por la seguridad de los agricultores habría acompañado al presente Real Decreto -a juicio de LA UNIÓN- de unas normas de ayudas para la modernización del parque de maquinaria, un Plan Renove para achatarrar la maquinaria vieja e insegura y dotar al campo de maquinaria más eficiente.

Por otra parte, el Ministerio de Agricultura ha facilitado datos sobre la inscripción de maquinaria agrícola y destaca la importante bajada respecto a 2019. La diferencia en las matriculaciones es muy alta, llegando a porcentajes del 28,70% para tractores, casi el 31% para equipos de siembra y el 30% para remolques en el periodo de enero a marzo respecto al año anterior. Si bien el Ministerio advierte que los datos pueden haberse visto agravados por las circunstancias excepcionales ocasionadas por la crisis sanitaria, LA UNIÓN señala que, en principio, solo debe haberse visto afectada la segunda mitad de marzo.

En este sentido, LA UNIÓN reclama un plan Renove de maquinaria agrícola con fondos suficientes de modo que pueda ayudar a los agricultores en la renovación de sus maquinarias, hacerlas más eficientes y así también contribuir a un mejor cumplimiento de los criterios medioambientales. La organización reclama que el Ministro Planas cumpla con el compromiso de arrancar la medida con, al menos, los 8 millones de euros que anunció públicamente el pasado mes de marzo. ■

AJUDES// Demanda per al sector del caqui

LA UNIÓN demana una línia específica d'ajudes per als productors de caqui que tenen una caiguda anormal de flor i brots

LA UNIÓN de Llauradors ha sol·licitat a la Conselleria d'Agricultura que establisca una línia específica d'ajudes per a cobrir les pèrdues en les explotacions de caqui que es veuen afectades enguany per una caiguda anormal de la flor i dels brots i que preocupen enormement les persones productores de diverses zones de la Comunitat Valenciana. / REDACCIÓ

En les últimes setmanes els llauradors han detectat en les seues parcel·les una caiguda inusual tant de la flor com dels brots, una incidència que s'observa en totes les zones productores, però amb més virulència enguany en algunes comarques com el Camp de Túria a València o l'Alto Palancia en la de Castelló amb percentatges de fins al 90%. També s'observa en la zona productora més important de la Comunitat, com és la Ribera Alta, però focalitzada sobretot en finques d'Alginet i Algemés. A la comarca de la Hoya de Buñol s'aprecia una caiguda però no generalitzada de la flor.

La Conselleria d'Agricultura considera, amb les dades i informació de què disposa fins al moment, que es tracta d'un problema fisiològic que s'origina en aquelles parcel·les que van amb un retard fenològic i en les quals va coincidir el seu moment de la floració amb dies de temperatures baixes.



Cal assenyalar que aquesta afecció no està coberta pel sistema d'assegurances agràries en aquests moments i per això LA UNIÓN ja ha instat a Agroseguro a realitzar un estudi per a contemplar aquesta cobertura, ja que es considera que existeix un evident impacte climàtic en eixa caiguda de flor i brots del caqui.

LA UNIÓN creu que aquesta pèrdua de producció que afecta la rendibilitat de les explotacions de caqui, de la qual ni hi ha cobertura d'assegurances ni existeix cap tractament per a evitar-la, genera un minvament important en els ingressos de les persones productores afectades que s'ha de compensar d'alguna manera. Per això demana a la Generalitat que arbitre una ajuda extraordinària que pal·lie els efectes en els llauradors. ■



Polígono industrial Castilla, vial 3, parcela 61G - 61F · 46380 Cheste, Valencia · España · tel. 962 510 369

info@fedepulverizadores.com · www.fedepulverizadores.com



Seguro para Explotaciones de Cítricos 2020

Laura Palacios García

Responsable técnica de seguros de LA UNIÓN de Llauradors

Desde el 1 de abril se puede realizar la contratación del seguro para las Explotaciones de Cítricos 2020.

Con este seguro se garantizan los daños ocasionados tanto en la producción como en la plantación con diferentes niveles de cobertura en función del módulo elegido.

- Daños en producción: los ocasionados por los riesgos de helada, pedrisco, viento, riesgos excepcionales, y resto de adversidades climáticas.
- Daños en plantación: las pérdidas ocasionadas por los riesgos cubiertos en la producción:
 - Muerte del árbol o pérdida de más del 70% de su estructura de sostén o productiva
 - Pérdida de cosecha del año siguiente como consecuencia de helada o por el tronchado por viento de las ramas principales.

El inicio de las garantías de los diferentes riesgos se recoge en el siguiente cuadro:

RIESGOS	INICIO
Pedrisco	20 abril
Riesgos Excepcionales: Fauna Silvestre, Incendio, Inundación – Lluvia Torrencial	20 abril
Helada	1 Julio
Viento	1 julio
Resto de Adversidades Climáticas	1 agosto
SEGURO COMPLEMENTARIO	1 agosto

Para este año, la línea de seguro presenta algunas novedades:

- **Extensión de Garantías para el riesgo de pedrisco:** se aplicarán las garantías menores (producción, precio y todas las condiciones de cobertura) entre las contratadas en el seguro actual y las del año anterior.
- **Cultivos:** Se incluyen las variedades de mandarina Murina y Neufina, ambas con finales de garantías 28/02 o 31/03 elegible, y precio máximo de aseguramiento de 0,37 €/kg para la Murina y 0,28 €/kg para la Neufina (en producción tradicional, para la ecológica 0,50 €/k y 0,38 €/kg respectivamente).
- **Tarifas:** se ajustan a la baja las tarifas para el riesgo de daños en plantación en las comunidades autónomas de Valencia y Cataluña.
- **Precios de aseguramiento:**
 - Producción convencional para fresco: se incrementa el precio en todas las variedades de lima y disminuyen los de las variedades de Lane Late y Navelate de naranja y todas las variedades de limón.
 - Producción ecológica para fresco: incremento general de precios para esta producción.
- **Modificación de la tabla de Bonificaciones y Recargos:** esta es la nueva tabla planteada por Agroseguro.

(en color naranja los porcentajes que han sido modificados respecto del año anterior)

Declaración de Siniestro Última Campaña	NO				SI							
	SI (superficie siniestrada <10%)				Superficie siniestrada entre 10-30%				Superficie siniestrada entre > 30%			
N.º Años Contratados	>=7	4-6	2-3	1	>=7	4-6	2-3	1	>=7	4-6	2-3	1
I/Prr	Sin Datos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	<=30%	-40%	-30%	-15%	0%	-30%	-20%	-10%	0%	-20%	-10%	0%
	30-50%	-30%	-25%	-10%	0%	-20%	-15%	-5%	0%	-10%	-5%	0%
	50-80%	-20%	-15%	-10%	0%	-10%	-5%	0%	0%	0%	0%	0%
	80-100%	-5%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	5%	5%	5%
	100-120%	0%	0%	0%	0%	5%	5%	5%	0%	10%	10%	5%
	120%-150%	10%	5%	5%	0%	15%	10%	5%	0%	20%	15%	10%
	150%-250%	15%	10%	5%	0%	20%	15%	10%	0%	25%	20%	15%
	250%-320%	20%	15%	10%	0%	25%	20%	15%	0%	30%	25%	20%
>320%	25%	20%	15%	0%	30%	25%	20%	0%	35%	30%	25%	



- **Subvención de la Comunidad Autónoma de Valencia:** se produce una bajada de 5 puntos porcentuales de la subvención Base a cada uno de los módulos. Proporcionalmente a esa bajada, las subvenciones adicionales también sufren modificación, quedando de la siguiente forma.

MÓDULO	SUBVENCIÓN BASE
MÓDULO 1	5%
MÓDULO 2	15%
MÓDULO 3	20%
MÓDULO P	20%

SUBVENCIÓN ADICIONAL			
MÓDULO	IGP / CAECV (*)	CARACT. ASEGURADO	ENTIDAD ASOCIATIVA
1	0,50 %	0,50 %	1,00 %
2	1,50 %	1,50 %	3,00 %
3	2,00 %	2,00 %	4,00 %
P	2,00 %	2,00 %	4,00 %

*la subvención por IGP, DO y/o Agricultura Ecológica se aplicará exclusivamente si la parcela está inscrita con anterioridad al inicio de suscripción del seguro, y figura en la Base de Datos que la Generalitat facilitará a Agrosseguro.

Además de las subvenciones otorgadas por la Comunidad Autónoma, ENESA mantiene los porcentajes de subvención que venía aplicando.

MÓDULO	MÁX. ENESA
MÓDULO 1	75%
MÓDULO 2	44%
MÓDULO 3	38%
MÓDULO P	28%

Nota: Tanto los porcentajes de subvención de ENESA como los de la CAPA se aplican sobre la prima comercial base neta (límite máximo 65% del Recibo de Prima sin tener en cuenta los recargos).

Contacte con nuestras oficinas de La Unió, y solicite presupuesto sin compromiso. Nuestros asesores le guiarán en la elección de la mejor opción con las más completas garantías y le acompañarán desde la contratación de la póliza hasta la gestión y cobro del siniestro.

ANDES 1 (P) CLEMENLUZ®

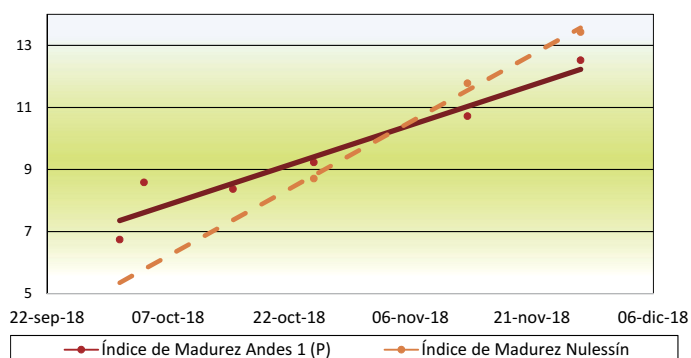


La variedad Andes 1 (Clemenluz®) es un clementino obtenido por mutación espontánea de un árbol de Clemenules en una plantación de Chile. Ha sido solicitada la protección ante la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) bajo el número de solicitud nº 20150538. La propagación, producción, venta, oferta o exposición a la venta, comercialización o exportación de material genético sin la autorización de AVASA, está prohibida y penada por la ley.

CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

Recolección	2 o 3 semanas antes que Clemenules
Color	Naranja intenso
Diámetro	62 - 67 mm.
Diámetro / altura	1,3
Peso	105 - 115 g
Espesor corteza	2 mm
Observaciones agronómicas	El fruto es más achatado que Clemenules y sin semillas en ausencia de polinización cruzada. Es de fácil pelado y tiene un excelente sabor, con contenido en sólidos solubles equivalentes a Clemenules. Su acidez es ligeramente inferior y responde muy bien al desverdizado, adquiriendo una coloración naranja intenso.

Fuente: Datos obtenidos en condiciones de AVASA



Variedades Exclusivas Protegidas (P)



AGRUPACIÓN DE VIVERISTAS DE AGRIOS, S.A.
Partida Torrasa, Camino Estopet, s/n
Ap. Correos 20 - 12.570 Alcalà de Xivert (Castellón)
Tel.: (+34) 964 761 168
email: info@viverosavasa.com

OROGRÓS (P)

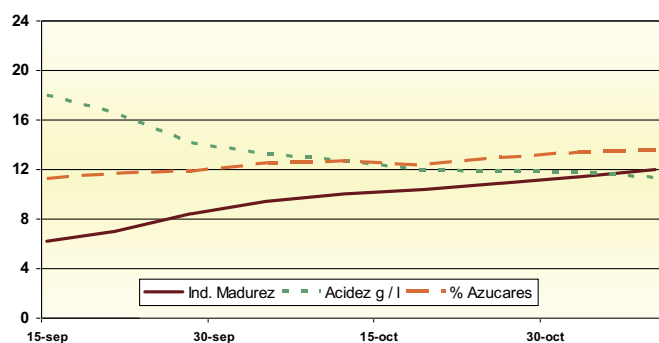


Es una mutación espontánea de la variedad Oronules originada en Vall d'Uixó (Castellón) y descubierta por D. Vicente Arnau. El 21 de octubre de 2013, la O.C.V.V. otorgó la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal en la Unión Europea mediante su decisión Nº EU 36431 en favor de AVASA, licenciatario exclusivo para su propagación.

CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

Recolección	20 Septiembre - 31 de Octubre
Color	Naranja/rojizo intenso (I.C.= 24)
Diámetro	55 - 60 mm
Diámetro / altura	1,1 Esférica ligeramente achatada
Peso	80 - 100 g
Espesor corteza	2 mm
Porcentaje zumo	52 - 58
Azúcares %	10 - 13
Acidez %	1,35 - 0,95
Índice de madurez	8,2 - 12,2
Observaciones agronómicas	Muy precoz y productiva. Rápida entrada en producción. Más vigorosa y menor tendencia a multijemas que otras variedades similares, aunque también se recomienda la protección del tronco. Mayor tamaño fruta.

Fuente: IMA - AVASA



MANDANOVA SL (P)

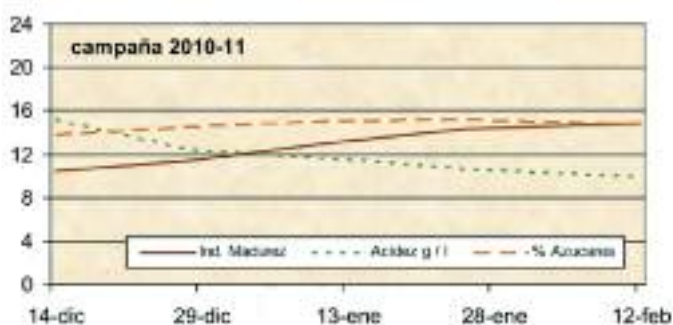


Mutación de mandarina Nova obtenida mediante irradiación de yemas en Sudáfrica por el ARC-ITSC, quién cedió a AVASA la exclusiva en España. El 18 de enero de 1999, AVASA solicitó su protección con el nº 19990031, siendo el 9 de febrero de 2015 cuando la O.E.V.V. le concede la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal mediante su decisión Nº EU 39502.

CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

Recolección	1 Diciembre - 5 Febrero según zonas
Color	Naranja intenso (I.C.= 19)
Diámetro	55 - 65 mm.
Diámetro / altura	1,18
Peso	90 - 120 g
Espesor corteza	2,3 - 2,8 mm
Porcentaje zumo	50 - 55
Azúcares %	14 - 15
Acidez %	1,5 - 1,0
Índice de madurez	11 - 14
Observaciones agronómicas	Muy productiva, sin semillas y comercialmente tampoco las induce en otras variedades. Rápida entrada en producción. Ligera sensibilidad a Alternaria como Nova.

Fuente: IVIA - AVASA



Variedades Exclusivas Protegidas (P)

MURINA (P)

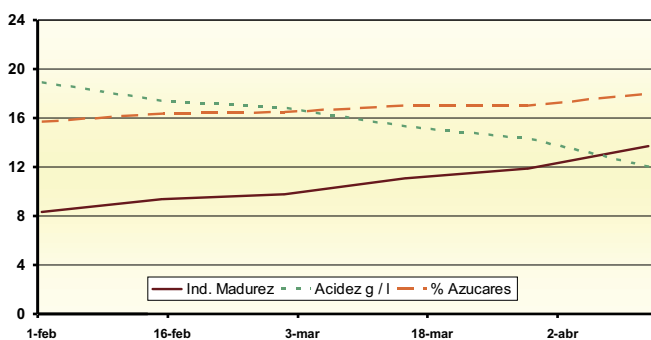


Mutación de Murcott obtenida en el IVIA a partir de la irradiación de yemas de Murcott LS (AVASA Pri-1) introducidas en España por AVASA. Maduración tardía, con frutos atractivos y de excelente calidad. Espesor de la piel muy fina. Su sensibilidad a Alternaria es similar a la del mandarina Nova. Se recomiendan patrones vigorosos que favorezcan mayor espesor de piel.

CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

Recolección	Febrero / Abril
Color	Naranja (I.C.= 12)
Diámetro	57 - 62 mm.
Diámetro / altura	1,30
Peso	90 - 100 g
Espesor corteza	1,3 - 1,5 mm
Porcentaje zumo	54 - 58
Fructificación	Muy alta, no precisa tratamiento para el cuajado.

Fuente: IVIA - AVASA



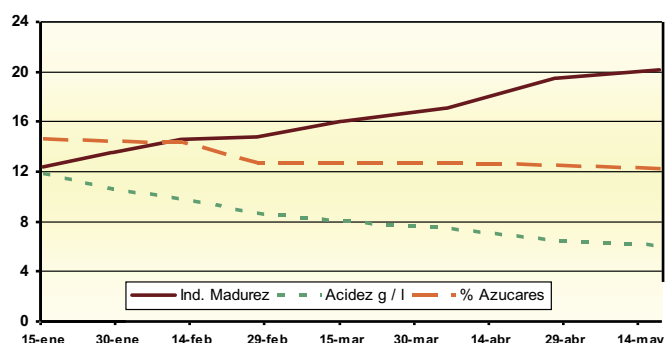
CHISLETT SUMMER NAVEL (P)



Se originó por una mutación espontánea de la variedad Washington Navel, descubierta en Australia por Greg Chislett en 1986. El 8 de octubre de 2007 la O.C.V.V. otorga la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal en la Unión Europea mediante su decisión N° 20976, siendo AVASA el licenciatario exclusivo para la Unión Europea y otros países.

CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

Recolección	Febrero / Mayo , muy tardía
Color	Naranja (I.C.= 12)
Diámetro	78 - 83 mm.
Diámetro / altura	1,05
Peso	240 - 260 g
Espesor corteza	3,5 - 4,5 mm
Porcentaje zumo	55 - 58
Azúcares %	10 - 13
Acidez %	1,2 - 0,7
Índice de madurez	9 - 20
Observaciones Fruto	Buena adherencia al pedúnculo. Piel fina, fruto muy atractivo . Menor acidez que otras tardías.



Fuente: IMA - AVASA

**Varietades
Exclusivas
Protegidas (P)**



AGRUPACIÓN DE VIVERISTAS DE AGRIOS, S.A.
Partida Torrasa, Camino Estopet, s/n
Ap. Correos 20 - 12.570 Alcalà de Xivert (Castellón)
Tel.: (+34) 964 761 168
email: info@viverosavasa.com

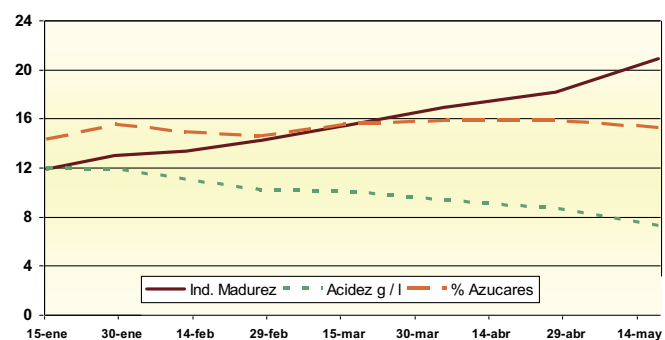
POWEL SUMMER NAVEL (P)



Mutación espontánea de Washington Navel, descubierta por Neil y Joyce en Australia en 1982. El 17 de diciembre de 2007 AVASA obtiene la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal en la Unión Europea mediante su decisión N° 20998, por lo que tiene su exclusividad en Europa y otros países.

CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

Recolección	Marzo / Mayo , según zonas
Color	Naranja (I.C.= 12)
Diámetro	78 - 83 mm.
Diámetro / altura	1,02
Peso	240 - 260 g
Espesor corteza	3,5 - 4 mm
Zumo %	55 - 58
Azúcares %	11 - 14
Acidez %	1,1 - 0,8
Índice de madurez	10 - 18
Observaciones del Fruto	Gran adherencia al pedúnculo y consistencia muy firme al final de la campaña.



Fuente: IMA - AVASA



Yara Premium Club

El programa de puntos de Yara

www.yarapremiumclub.es

Knowledge grows

Regístrate con el código promocional **PRENSA2020**

y llévate

100

PUNTOS GRATIS!

**Cultiva conocimiento,
cosecha futuro**

YaraTera™ CALCINIT

Fuente de Calcio soluble y asimilable

Nitrógeno Nitrato inmediatamente disponible y asimilable. Aporte eficaz de Calcio para reforzar las paredes celulares favoreciendo una mayor resistencia a enfermedades criptogámicas y bacterianas, lo que aumenta la vida útil del fruto y la hortaliza.

YaraVita™ CÍTRICOS

Desarrolla todo el potencial de tu cultivo

Fórmula concentrada para la aplicación vía follaje de Magnesio, Manganeso y Zinc para incrementar el número de frutos, la producción de zumo y estimular una mayor producción en cítricos.



www.yara.es

CÍTRICS// Sol·licitud a la Generalitat davant les dificultats provocades pel Covid-19

LA UNIÓ demana una compra pública d'emergència del sistema de control de la plaga del cotonet de Sud-àfrica

LA UNIÓ de Llauradors ha sol·licitat de manera excepcional a la Conselleria d'Agricultura que realitze una compra pública enguany, mitjançant la tramitació d'emergència, del sistema de control amb feromones per a la plaga del cotonet de Sud-àfrica. / REDACCIÓ

L'objectiu per a LA UNIÓ és impulsar la implantació de control d'aquesta plaga importada, davant les dificultats que les persones citricultores tenen en aquests moments per a accedir al mètode, a causa de la situació d'alarma del Covid-19 i la novetat d'aquest.

D'acord amb la normativa comunitaria, des de fa unes setmanes es prohibeixen tots els productes fitosanitaris formulats a base de la matèria activa del metil clorpirifos que, fins al moment, era l'eina més efectiva per al control de la plaga del cotonet de Sud-àfrica. Cal assenyalar que la Conselleria d'Agricultura va intentar ja aconseguir una autorització excepcional per a usar aquesta substància, però el Ministeri d'Agricultura, Pesca i Alimentació va resoldre negativament el passat 14 de febrer.

Per a aquest primer any sense aquesta matèria activa de control, i amb l'objectiu d'evitar una expansió de la plaga, LA UNIÓ proposa la compra pública d'aquest nou producte i que s'implante en unes 1.000 hectàrees de les zones més afectades com a projecte pilot i impuls de la seua implantació i s'estudie així l'efectivitat en una superfície representativa de la nostra citricultura.

Existeix l'autorització excepcional per a comercialitzar un sistema de control basat en un parany amb feromones d'atracció sexual i piretrines naturals, sobre el qual LA UNIÓ ja ha mostrat la seua satisfacció, que a més s'ha demostrat efectiu en la re-

ducció de les poblacions de mascles i amb una alta reducció dels danys. No obstant això, ara com ara la disponibilitat d'aquest nou sistema de control contra el cotonet és molt complicada per a les persones citricultores amb parcel·les afectades per la plaga, tant pel desconeixement d'aquest nou sistema de control de la plaga com per la seua distribució, a pesar que l'empresa comercialitzadora assegura que ha fabricat producte suficient per a la demanda prevista.

Carles Peris, secretari general de LA UNIÓ de Llauradors, indica que "és urgent preparar ja els tractaments oportuns perquè ens trobem pràcticament en el moment òptim en la majoria de les zones productores amb presència de cotonet de Sud-àfrica per a lluitar contra la plaga i per això apel·lem a la urgència de la tramitació d'emergència mitjançant la compra pública del producte que necessita ara el sector citrícola valencià. Considerem que després de l'esforç del sector, de l'empresa que fabrica el producte i de la Conselleria a implantar aquest sistema, seria una llàstima que no es poguera controlar la plaga enguany per temes administratius o de desconeixement del sistema".

Cal indicar que la tramitació d'emergència d'un expedient de contractació ve regulada en l'art. 120 LCSP, i està prevista per a quan l'Administració haja d'actuar de manera immediata a causa d'esdeveniments catastròfics, de situacions que suposen greu perill o de necessitats que afecten la defensa nacional. Per exemple, en una entitat local, la situació d'emergència es pot presentar per la imminent ensulsiada d'una tàpia o d'un edifici, desbordament del riu, caiguda d'un arbre, en moltes ocasions motivat per les inclemències meteorològiques. Segons el parer de LA UNIÓ, l'extensió d'una plaga com el cotonet en el nostre territori és motiu més que suficient per a arbitrar aquest mecanisme. ■

CÍTRICS// Es fa patent la no reciprocitat en les exigències de comercialització

Els protocols per a exportar cítrics a tercers països són durs i cars, mentre ells entren com volen

Els protocols per a exportar cítrics d'Espanya a tercers països són molt durs, fan molt complicat entrar a nous mercats i el cost de la gestió administrativa dels mateixos li suposa al sector citrícola espanyol uns 5,2 milions d'euros anuals. Per contra, els costos administratius i de control per a països tercers per l'enviament de les seues produccions a la Unió Europea és zero, perquè la Comissió no reclama reciprocitat a les exigències que sí que imposen als cítrics europeus. / REDACCIÓ

Un estudi de LA UNIÓ, amb dades oficials, conclou d'aquesta manera tan contundent i exemplifica les dificultats evidents perquè els cítrics espanyols conquisten nous mercats diferents als ja coneguts de l'àmbit de la Unió Europea. No resulta estrany per tant que el 94% de les exportacions cítriques es quede a Europa.

Per a exportar a països com els EUA, la Xina, el Japó, Corea del Sud o Austràlia se'ns imposa un protocol específic sever que actua com a barrera i que segons l'estudi de LA UNIÓ encareix els enviaments de mitjana en 0,09 €/kg en assumir costos de referenciació de camps, desplaçament pre-auditoria, desplaçament d'inspectors, assistència de traductor, tractament en

fred, gestió addicional al procés fitosanitari en magatzem, inspecció in situ, enviament de documentació i desplaçament al Lloc d'Inspecció Fronterer (PIF) per a agrupació d'inspecció.

En el segment dels protocols més severos es troben els del Japó i Mèxic, on és pràcticament un miracle exportar alguna quantitat de cítrics. De fet, en 2019 només consten -d'acord amb les dades de Datacomex- 7 tones al Japó i cap a Mèxic.

LA UNIÓ assenyala que la producció agrícola a la UE està subjecta a controls fitosanitaris estrictes i comparats amb altres països tenim nivells molt avançats de control de residus i mesures ambientals, a més de que el nostre grau de respecte als drets humans està garantit.

Carles Peris, secretari general de LA UNIÓ, assenyala que "no entenem per tant com tercers països ens exigeixen protocols tan rigorosos que no tenen reciprocitat ací per part de les autoritats comunitàries, la qual cosa és un greuge comparatiu més que trenca l'equilibri de les regles del joc citrícola". L'organització indica que per a exportar a la Unió Europea els països tercers negocien amb Brussel·les i per a exportar des de la UE a tercers països es fa mitjançant negociació de país a país i producte a producte. ■



Mejor **cuajado** y **engorde** para conseguir una fruta de **mayor calidad**



BIOHIDRAMAR
cuaje



Autorizados en Agricultura Ecológica



Síguenos en:



AM AGROMÉTODOS

C/ Dublin, 1 (Edificio Sevilla) • 28232 LAS ROZAS (Madrid)
Tel. 91 352 43 96 • comunicaciones@agrometodos.com



APÍCOLA// Necesidad de combatir el etiquetado erróneo y la mezcla con azúcares

El Ministerio de Agricultura debe tomar medidas contra el fraude en el sector apícola

El fraude constituye una competencia desleal al apicultor profesional, además de suponer un fraude al consumidor y a la Administración. No solo se etiqueta como miel europea o española a miel de países terceros, sino que en algunos casos también está mezclada con azúcares no procedentes del néctar. / REDACCIÓN

Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos mantuvo en febrero una reunión con el Ministerio de Agricultura, en la que se trataron distintos temas de importancia para el sector. Durante la reunión, reclamó al Ministerio medidas para atajar el fraude que se comete en el sector apícola.

Fraude que se consigue al comercializar miel de importación, principalmente de China, como procedente de la Unión Europea y española. La miel procedente de China, cuyo precio de importación en 2018 fue de 1,3 €/kg (Fuente: Datacomex), es mucho más competitiva que la española, que según el Plan Nacional Apícola 2020-2022 los costes de producción en España se sitúan en los 2,73 €/kg. Por lo que la de China se mezcla para abaratar el coste y obtener el precio que se recibe como si fuera producto nacional. Además, parte de esta "miel", puede haber sido mezclada con azúcares extraídos de la remolacha, maíz, arroz, etc.

Esto supone, además de una competencia desleal e incumplimiento de la legislación, un fraude al consumidor. Por ello, reclamamos al Ministerio que actualice los controles analíticos, ya que los que se utilizan hasta la fecha se aprobaron en 1986. "Es como intentar pillar a un deportista dopado en el s. XXI con métodos de hace 40 años".

El análisis polínico permite determinar si la miel está mezclada con mieles procedentes de países terceros o si ha sido ultrafiltrada (en este caso sólo se puede comercializar como miel industrial). Por otro lado, el método EA/LC-IRMS para detección de adulteración con jarabe, que también se puede detectar a través de Resonancia Magnética Nuclear, para la identificación de mieles a las que se ha añadido azúcares no procedentes del néctar.

Durante la reunión también se trató del potencial de impacto del acuerdo UE-MERCOSUR, teniendo en cuenta que, según datos del MAPA, recogidos en el último informe de El sector apícola en cifras, en 2018 se importaron de esta región (Argentina, Brasil y Uruguay) 34.500 toneladas a la UE; y que en el acuerdo se establece un contingente libre de aranceles de 45.000 toneladas. Cabe esperar que las exportaciones de miel de estos países crezcan, por lo que el impacto para el sector apícola español se espera que sea francamente negativo.

Unión de Uniones considera necesaria la participación activa de España en la elaboración de la norma ISO sobre la miel, que puede acabar regulando el comercio internacional de este producto. Más aun teniendo en cuenta que España es el primer productor de la UE y que otros miembros activos son grandes competidores, como puedan ser China (que preside la comisión de elaboración de la norma) y Argentina.

Además, los asistentes de Unión de Uniones realizaron varias propuestas destinadas a la mejora del Plan Apícola Nacional, así como dotarlo de más mecanismos de lucha contra la Vespa velutina, su encaje en la PAC post 2020 o la pésima evolución del control de la varroa. ■

AYUDAS// Se hace necesario el agilizar los cobros de agricultores y ganaderos

LA UNIÓN y AVA reclaman a Generalitat y Gobierno de España el pago de ayudas pendientes desde el año 2017

La UNIÓN y AVA han solicitado de forma conjunta tanto a la Conselleria de Agricultura como a la Delegación del Gobierno en la Comunitat Valenciana, a través de sendas cartas, que se abonen las ayudas pendientes que tienen contraídas las Administraciones con los agricultores y ganaderos de la Comunitat Valenciana, puesto que la situación de muchos de ellos se ha agravado con la crisis sanitaria provocada por la aparición del Covid-19. / REDACCIÓN

Cabe señalar que el sector agrario es considerado como actividad esencial ante esta crisis, pero parte del mismo tiene como clientes a sectores clasificados como actividad no esencial y que, por tanto, han suspendido su actividad, además del problema del cierre de los mercados de venta no sedentaria. Pese a ello, los productores agrarios afectados no tienen una ayuda que compense las pérdidas ya que no pueden acogerse ni a los ERTE ni al cese de la actividad por la casuística del sector agrario, que hace muy difícil parar la actividad. Ante esta situación, las personas productoras con esta disminución de ingresos tienen problemas de liquidez para hacer frente tanto a los gastos corrientes de la actividad como a las inversiones realizadas.

Por este motivo, ambas organizaciones profesionales agrarias indican en su escrito a la consellera de Agricultura, Mireia Mollà, que la Generalitat debería efectuar de forma urgente los pagos de todas las ayudas pendientes de abonar a sus beneficiarios con resoluciones favorables. En este sentido, indican que hay expedientes de las ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias correspondientes a la convocatoria de 2017 que todavía no han cobrado la ayuda. También hay que sufragar los importes pendientes correspondientes a las ayudas a la mejora de la competitividad y sostenibilidad de las explotaciones ganaderas correspondientes a la convocatoria del año 2019.

En cuanto a la convocatoria del 2020 de estas ayudas, aquellas personas que solicitaron las inversiones recogidas en la resolución única de 29 de enero de 2020 por estar afectadas por las tormentas DANA y Gloria y que ya tengan las inversiones realizadas, se les debería abonar el importe de la ayuda correspondiente. Y en la misma línea, a pesar de que está suspendido el plazo de presentación de las ayudas contempladas en las ayudas urgentes del Consell para paliar los daños producidos en las explotaciones agrarias ocasionados por la DANA de septiembre de 2019, sería necesario que la Generalitat pague las ayudas de los expedientes presentados hasta el momento. ■



AGRO



QUEREMOS SER TU MEDIA NARANJA, POR ESO
SI DOMICILIAS TUS AYUDAS EN BANKIA,
TE ANTICIPAMOS LA PAC

Bankia
ASÍ DE FÁCIL

Financiación sujeta a la aprobación por parte de Bankia. Más información en bankia.es

LA UNIÓ treballa amb la Conselleria per aconseguir una PAC post 2020 més justa per a les persones productores valencianes

En ple procés de debats, treballs i negociacions durant mesos amb el Ministeri d'Agricultura per establir a nivell estatal un Pla Estratègic Nacional, on LA UNIÓ ve participant a través de la seua organització d'àmbit estatal, la Unió d'Unions, la Conselleria d'Agricultura ha obert un procés de participació a través d'una taula sectorial específica. / JOANMA MESADO

L'objectiu d'esta taula sectorial de la PAC, composta per les organitzacions agràries i cooperatives, és col·laborar i consensuar un posicionament conjunt del sector i administració valenciana davant el nou disseny de la PAC i que siga defensat per la Conselleria d'Agricultura en el Ministeri d'Agricultura.

D'esta negociació de la nova PAC 2021-2027 depenen qüestions tan importants com la dotació pressupostària, com possibles retallades d'entre el 10 i el 14%, la definició de llaurador genuí que serà el receptor de les ajudes, redistribució de les ajudes, límit màxims de percepcions, establiment d'eco-esquemes en substitució de l'actual greening, l'obligació del compliment d'una condicionalitat reforçada o la inclusió de fórmules que integren a sectors com el de les fruites i hortalisses, fins ara majoritàriament exclosos, com a receptors dels fons comunitaris.

A nivell autonòmic, i dins del Pla Estratègic Nacional, s'ha treballat en prioritzar les necessitats de les intervencions equivalents a l'actual Programa de Desenvolupament Rural, establint la importància i abast de cadascuna.

Paral·lelament, LA UNIÓ ha remés a la Conselleria el posicionament davant un qüestionari que el Ministeri ha enviat a les



Comunitats Autònomes per conèixer les seues opinions respecte a diferents aspectes de la nova PAC.

En este sentit, LA UNIÓ ha donat resposta a cada pregunta d'este qüestionari argumentant l'opinió de l'organització pel que fa a qui ha de rebre ajudes i en quines condicions, qui no ha de percebre ajudes públiques de la PAC, la supressió dels drets d'ajuda, etc., tot amb l'objectiu que en esta ocasió la nova PAC no oblide la realitat del sector agrari valencià i contemple les seues especificitats i que siga un complement eficaç a la renda agrària. ■

LA UNIÓ señala que en la Comunitat Valenciana se produjeron el pasado año casi cuatro robos diarios de media

LA UNIÓ, en relación a los datos de sustracciones en explotaciones agrícolas y ganaderas del año 2019 a los que ha tenido acceso, resalta que aún se producen casi 4 robos diarios en el campo valenciano. Se trata además de robos con denuncias interpuestas, por lo que la cifra es mucho más elevada sin duda. / REDACCIÓN

LA UNIÓ destaca que, si bien el número de robos total ha disminuido un 30%, tras pasar de 1.964 en 2018 a 1.372 en 2019, sigue siendo una cifra muy elevada y supone un impacto fuerte para los agricultores y ganaderos de la Comunitat Valenciana, que se suman a sus problemas cotidianos.

Se trata de robos en explotaciones agrícolas y ganaderas y computados como hechos de hurto, hurto en interior de vehículo, robo con fuerza, robo con fuerza en interior de vehículo y robo con violencia e intimidación.

En la provincia de Valencia se conocieron 861 casos de robos, 287 en la de Alicante y 224 en la de Castellón. La provincia de Valencia sigue estando a la cabeza de los robos de toda España, produciéndose diariamente de media 2,5, una cifra que es todavía muy alta. "Estos son los datos que conocemos sobre las denuncias que se han puesto", comenta LA UNIÓ, y "no sabemos cuántos robos se han podido producir y que no han sido denunciados, así como también sería interesante conocer el valor de lo robado que no se hace público", añaden.



Sólo un 20 % de los casos ha sido esclarecido

Asimismo, LA UNIÓ quiere poner de manifiesto que, de los 1.372 robos denunciados durante 2019, solo han sido esclarecidos 286 casos (168 en la provincia de Valencia, 69 en la de Valencia y 49 en la de Castellón), lo que supone un poco más del 20% del total.

La organización insiste, pese a estos datos, en la importante labor que realiza el Equipo ROCA de la Guardia Civil y quiere transmitir la necesidad de dotarles de mayores recursos y herramientas para que puedan ser más eficientes y poder desarrollar mejor su trabajo.

En este sentido, LA UNIÓ, con el objetivo de que afloren todos los casos y no se quede ningún episodio sin investigar, pide que se permitan formas de denuncia más sencillas como se viene practicando en otros países de modo que se agilicen los trámites, aumenten el número de denuncias y de robos esclarecidos. ■

Convenio con la empresa valenciana Vervit Ibérica

LA UNIÓN de Llauradors y la empresa valenciana VERVIT IBÉRICA, dedicada a la actividad de planta de vivero, sobre todo de tubérculos (patatas y boniatos, principalmente), así como en frutales tropicales, han suscrito un convenio de colaboración. / REDACCIÓN

A través de ese convenio se ofrece a las personas asociadas a la organización una serie de beneficios y descuentos a la hora de adquirir productos de Vervit Ibérica y que se irán actualizando.

Más información sobre este convenio en el teléfono 96 353 00 36 preguntando por Josep Sanchis o en el correo electrónico: jsanchis@launion.org. ■



Tabla 1

Oferta de variedades de boniato como planta libre de virus en bandejas reutilizables:

Variedad	Color Piel	Color carne
Beauregard	Naranja	Naranja
Jewel	Naranja	Naranja
Dondu	Naranja	Naranja
Inia 310	Blanca	Blanca
Blancosol	Morada	Blanca
Purple	Morada	Morada

Tabla 2

Presentación: bandejas de 240 plantas

Número de plantas	Precio por unidad	Precio LA UNIÓN
Menos 4.000	0,20	0,15
Más de 4.000	0,15	0,15

Bandeja, IVA y transporte no incluidos

Bandeja, IVA y transporte no incluidos
Imprescindible acreditar la condición de afiliación a LA UNIÓN

DONDE ALGUNOS SOLO VEN NUBES, TÚ VES EL MOMENTO DE ANTICIPAR TU PAC

PORQUE EN EL CAMPO LA EXPERIENCIA LO ES TODO Y EN EL SANTANDER TODA NUESTRA EXPERIENCIA ES TUYA.

En el Santander contamos con más de 30 años de experiencia tramitando la PAC de miles de agricultores y ganaderos como tú, con toda la especialización, herramientas digitales y cercanía que necesites.

Anticipa tu PAC¹ y llévate esta estación meteorológica con pluviómetro digital² solo por anticipar un mínimo de 2.500€



1. Operación sujeta a previa aprobación por parte del banco. Consulta condiciones en tu oficina o en bancasantander.es.
2. Oferta válida hasta el 30.12.2020 o hasta agotar unidades disponibles (6.000 unidades), una unidad por cada NIF/CIF. La promoción no incluye restitución en efectivo. Reimbursación en especie a efectos fiscales y sujeta a ingreso a cuenta según normativa fiscal vigente. En caso de incidencia se sustituirá por uno de igual o mayor importe.

Los recursos de LA UNIÓ reducen significativamente las valoraciones catastrales en construcciones ganaderas

En LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders seguimos interponiendo cada año numerosos recursos para intentar adecuar las valoraciones catastrales de las construcciones agrícolas, pero sobre todo de las construcciones ganaderas, ante las Gerencias del Catastro de las tres provincias de la Comunidad Valenciana y el Tribunal Económico-Administrativo Regional de la Comunidad Valenciana. / **CARLES PARRADO**

En numerosas ocasiones, las valoraciones de las construcciones de las Gerencias provinciales del Catastro que llegan a los titulares de explotaciones agrícolas o ganaderas se sitúan en unos rangos de valor excesivos que no corresponden con la realidad y calidades constructivas de este tipo de naves. Además, existen muchos expedientes que contienen errores en muchos parámetros y factores que influyen directamente en la valoración; como son el uso a que se destinan las construcciones, el año de construcción, la tipología constructiva y la superficie de las mismas, entre otros. Estos hechos incrementan de manera ficticia el patrimonio de los titulares, con las consecuencias tributarias y fiscales que esto tiene.

El primer síntoma que detectan los titulares de las construcciones agrícolas o ganaderas son unos recibos de IBI con importes desorbitados y en ocasiones con retroactividad de hasta cuatro años. No obstante, fiscalmente las valoraciones que se consolidan, por no recurrirlas y no ejercer el derecho a que el procedimiento habilite, incrementan en Hacienda el patrimonio de los titulares y esto puede implicar otras consecuencias aún más lesivas que tener que pagar los recibos de IBI de los cuatro últimos años.

LA UNIÓ continúa recurriendo las valoraciones de las construcciones que proponen las Gerencias provinciales del Ca-



astro y que no se adecuan a la realidad existente en cada caso, mediante Informes de Tasaciones contradictorias firmadas por Ingenieros competentes en la materia, con resultados muy satisfactorios para los agricultores y ganaderos de la Comunidad Valenciana.

Nuestro objetivo es adecuar los valores catastrales de las construcciones de uso ganadero o agrícola a la realidad, para que mejoren las rentas de los titulares de explotación agropecuaria. En un porcentaje muy elevado de los expedientes, LA UNIÓ está consiguiendo mejoras muy significativas en los valores iniciales.

Si has recibido una carta como la que adjuntamos, aunque se haya pasado el plazo ordinario para recurrir o pagas un IBI que consideras excesivo, podemos ayudarte. Ponte en contacto con LA UNIÓ en el 963530036, preguntando por Carlos Parrado, o envíanos un mail a cparrado@launio.org ■

Avanç en la normativa comunitària de l'ús de les aigües residuals urbanes per al reg

Diversos Estats membres tenen una experiència dilatada i satisfactòria en la utilització de l'aigua regenerada per a diferents fins, entre ells el reg agrícola. Per tant, la Unió Europea està adoptant noves mesures per reduir el risc d'escassetat d'aigua per al reg dels cultius. Els representants permanents a la UE dels Estats membres han ratificat un acord provisional assolit amb el Parlament Europeu sobre un Reglament que facilita l'ús de les aigües residuals urbanes tractades per al reg agrícola. / **JOANMA MESADO**

Estes normes ajudaran a Europa a adaptar-se a les conseqüències del canvi climàtic. El Reglament pretén millorar la disponibilitat d'aigua i fomentar la seua utilització eficient. Garantir que hi haja prou aigua disponible per al reg agrícola, en particular durant les onades de calor i les sequeres més intenses, pot ajudar a evitar la pèrdua de collites i l'escassetat d'aliments, segons les principals institucions de la Unió. D'una altra banda, els Estats membres podran donar altres usos a l'aigua regenerada i reutilitzar-la, per exemple, en la indústria o amb fins recreatius i mediambientals.

El Reglament establirà requisits estrictes pel que fa a la qualitat de l'aigua regenerada i la supervisió d'esta qualitat, per tal de



garantir la protecció de l'entorn i de la salut humana i animal. L'estalvi de recursos hídrics com a resultat de la reutilització de l'aigua serà objecte de campanyes de sensibilització general en aquells Estats membres en els quals l'aigua regenerada es destine al reg agrícola.

Les noves normes podrien resultar especialment útils en regions en què, tot i les mesures preventives adoptades per reduir la demanda, esta segueix sent superior a l'oferta. ■

LA UNIÓN realiza diversas acciones formativas para personas ocupadas durante 2020

LA UNIO de Llauradors i Ramaders, a través de la Unión de Uniones, realizará una serie de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas ocupadas durante este año 2020. / BEA GARRIGÓS

Los fondos provienen de la Fundación Estatal para la Formación y el Empleo (FUNDAE), en virtud de las subvenciones para financiar la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidas prioritariamente a las personas ocupadas, al amparo de la Resolución de 18 de enero del 2019, del Servicio Público de Empleo Estatal, (SEPE), por la que se convocan dichas subvenciones.

Dicha convocatoria se encuadra dentro del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral.

En total serán ocho los cursos a realizar en las tres provincias de la Comunitat Valenciana de diversas materias relacionadas con el sector agropecuario. Los cursos están orientados a la adquisición y mejora de competencias profesionales para conseguir mayor productividad y competitividad en las empresas.

LA UNIÓN entiende la formación como una constante para poder adaptar los cambios del sistema productivo y cambios de normativa que afectan al desarrollo de la actividad agrícola y ganadera.



La formación se llevará a cabo presencialmente allí donde se solicitó y se ordenará publicidad de las mismas con suficiente antelación para las inscripciones a los cursos.

Los beneficiarios de estos cursos serán principalmente personas trabajadoras en activo pertenecientes al sector, si bien también tienen cabida las personas desempleadas inscritas en el Served con el tope máximo establecido por la convocatoria de un 30% del total del Plan Estatal. ■

KELPAK

La fórmula del crecimiento

Estimula un rápido y buen establecimiento del cultivo
Mejora el crecimiento radicular
Incrementando el ahijamiento
Incrementando así la producción final

Daymsa
 Europe's leading producer of biofertilizers

CAAE
 INIA ECO
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y POLÍTICA RURAL
 daymsa.com

Las reducciones fiscales son de nuevo incoherentes y con agravios comparativos

LA UNIÓ indica que las reducciones fiscales para los agricultores y ganaderos de la Comunitat, publicadas el pasado 9 de abril y que sirven para la declaración de la renta de este año, son de nuevo totalmente incoherentes y crean agravios comparativos entre productores de nuestro territorio según su lugar de empadronamiento y cultivo. / REDACCIÓN

LA UNIÓ exige al Ministerio de Hacienda que rectifique esta Orden para que deje de ser incongruente, recoja la realidad fiscal agraria valenciana del 2019 y tenga en cuenta lo que ha expresado esta organización en las diferentes reuniones con las Direcciones Territoriales de la Conselleria de Agricultura, en las que hizo constar que "el mismo cultivo y para toda la zona productora tuvieran el mismo módulo", cuestión que no se ha tenido en cuenta y así la disparidad es evidente a tenor de lo publicado. En este sentido, solicita a todos los Ayuntamientos afectados y a todos los partidos políticos con representación en Les Corts que muevan ficha y contribuyan a este objetivo porque el desastre es evidente. Sin embargo, en esa rectificación que se produjo el Gobierno obvió las peticiones de la Comunitat Valenciana.

La rebaja fiscal del Gobierno contiene también olvidos imperdonables en las reducciones fiscales, como es el caso de los afectados por la Xylella en las comarcas alicantinas que se quedan sin ningún tipo de reducción fiscal, y en este sentido LA UNIÓ critica que el Ministerio de Hacienda permanezca insensible ante unos productores afectados que han perdido su cultivo y producción. También está olvidada la uva de vinificación para la comarca de Utiel-Requena (gran ignorada de nuevo en las reducciones, pese a sus continuos siniestros climatológicos) o en la provincia de Alicante, donde sólo un término municipal tiene reducción para ese cultivo. También se queda fuera el arroz o la mayor parte de hortalizas en toda la Comunitat, o los sectores más importantes de la ganadería valenciana como son el avícola y el porcino que se encuentran la mayor parte de explotaciones en la Comunitat Valenciana en régimen de integración (sólo se contemplan para el extensivo) y que este año se vuelven a quedar sin reducción como sucede con la cunicultura.

La Orden establece también diferencias ilógicas en los módulos entre agricultores de pueblos vecinos que tienen la misma orientación productiva y han sufrido pérdidas de ingresos por las mismas causas. Pero estas reducciones generalizadas se vuelven a bajar en función del cultivo y localidad y es aquí donde el Ministerio establece una disparidad en la tributación y por tanto un agravio que provoca pérdida de competitividad entre agricultores de pueblos cercanos que cultivan el mismo producto.

"El Ministerio vuelve a publicar las localidades con reducción de módulos de una forma aleatoria y arbitraria, pues no se entiende pese a nuestra reivindicación permanente cómo un pueblo tiene uno y el de al lado con las mismas características y siniestros climatológicos sufridos otro diferente", denuncia Carles Peris, secretario general de LA UNIÓ, quien espera se rectifiquen estos errores que vamos a trasladar inmediatamente.

Con carácter general únicamente hay reducciones en lo publicado en el BOE para todos los términos municipales de la Comunitat Valenciana en las explotaciones de cítricos (0,18, excepto los que se detallan con un índice inferior y ahí es donde se ha creado la disparidad), frutos no cítricos (0,30, con disparidad también según localidades), olivo (0,13), cereales (0,18), leguminosas (0,18), oleaginosas (0,22), apicultura (0,13), porcino carne extensivo (0,09) y porcino cría extensivo (0,18), bovino carne extensivo (0,09), bovino cría extensivo y de leche (0,18), caprino carne extensivo (0,09) y de leche (0,18).

En ninguna de las tres provincias hay reducción generalizada para todos los términos municipales, excepto en lo especificado para toda la Comunitat. En la provincia de Alicante, por lo que se refiere a la distribución comarcal, todos los municipios de El Comtat tienen una reducción para los productos del olivo del 0,09, los del Vinalopó Mitjà de la uva de mesa al 0,16, los de la Vega Baja de los productos hortícolas y tubérculos al 0,18 (excepto los que se detallan a un índice inferior) y todos los del Baix Vinalopó por lo que se refiere al granado al 0,16. En cuanto a la provincia de Valencia, sólo la comarca del Rincón de Ademuz tiene rebaja generalizada para todas las localidades en el cultivo del almendro y se sitúa en 0,05. En la provincia de Castellón no hay ninguna comarca que tenga todas las localidades con reducción generalizada de módulos. ■

En record de Juan David Alandete

El passat dia 28 de març ens va deixar Juan David Alandete Ríos, membre de LA UNIÓ de L'laoradors d'Algemesí, a l'edat de 57 anys. Juanda -com ell es feia dir- era un agricultor molt professional, una bona persona, generosa, de mirada clara i amb la veritat per davant -com ell deia i era-.

En l'assemblea ordinària de la Cooperativa Agrícola Sagrat Cor de Jesús d'Algemesí del vint de febrer passat va dimitir la rectora anterior i calia una gestora provisional fins que poguera haver-hi eleccions per a un nou consell rector. Juanda va ser dels primers en presentar-se i es va formar una gestora de cinc membres, on hi havia dos membres més de LA UNIÓ.

David es va dedicar a la millora de la cooperativa i ens impulsava a conèixer l'estat de la cooperativa. En les reunions de la gestora cooperativa ben prompte vàrem començar a prendre mesures de distanciament abans de la proclamació de l'estat d'alarma. Volem recordar que Juanda va ser el primer en dir-nos que no ferem l'assemblea extraordinària prevista per al 12 de març pel perill del virus. Es va quedar



ajornada fins que es poguera fer. Donada la invisibilitat del virus no sabem com es pogué contagiar ell, quasi tota la resta de la gestora provisional i també el director de l'organització de productors de la cooperativa. Dissortadament, Juanda no ho pogué superar.

En nom de la gestora, dels afiliats a LA UNIÓ d'Algemesí i de tota l'organització, així com socis i treballadors de la COPAL volem expressar el nostre condol i pesar a la família per la gran pèrdua. ■

Mesures per a visibilitzar el paper de les dones al medi rural

LA UNIÓ de Llauradors demana mesures que ajuden a visibilitzar el treball de les dones en el medi rural, sobretot en el sector primari, mitjançant incentius per a entrar en la titularitat compartida i evitar també el risc de despoblament dels nostres pobles. / REDACCIÓ

Amb motiu del Dia de la Dona, l'organització posa l'accent sobre la importància de l'activitat de les dones als pobles, en molts casos invisibilitzada i demana que la nova PAC contemple també mesures de discriminació positiva perquè ajuden a posar en valor el seu treball.

LA UNIÓ creu que la Llei de titularitat compartida necessita impulsos per a fer-la més útil i interessant i millorar així la situació de la dona llauradora o ramadera. En aquest sentit, reclama que es millore el tractament fiscal en les despeses de les explotacions inscrites en el registre de titularitat compartida, una reducció permanent del tipus de cotització a la Seguretat Social, un increment del 10% en les ajudes a les inversions de les explotacions agràries, un import d'ajuda addicional en les ajudes de primera instal·lació o una subvenció addicional del 10% en les assegurances agràries.

També proposa LA UNIÓ que s'establisca un complement salarial per a aquelles dones funcionàries entre 20 i 40 anys d'edat que treballen i residisquen en municipis amb risc de despoblament i ajudes per al lloguer d'habitatges de famílies amb fills i filles menors de 16 anys que vulguen residir en municipis amb risc de despoblament.

Altres aspectes que propugna LA UNIÓ és que la indústria fabricadora d'utensilis i maquinària agrícola tinguen en compte les característiques morfològiques de les dones a l'hora del disseny i fabricació d'aquests.

LA UNIÓ recorda que el treball en l'agricultura i la ramaderia als països desenvolupats a tot el món el duen a terme un 43% de dones rurals però que ho fan moltes vegades amb baixa protecció, falta de seguretat personal en els ingressos, mal remunerades, escassa visibilitat i poca presència en les polítiques i decisions que els afecten en el seu dia a dia.

La documentació de base elaborada per la Comissió Europea en la proposta de nova Política Agrícola Comuna (PAC) reconeix que "la gran majoria de les dones en l'agricultura estan classificades oficialment com que treballen en les explotacions o granges com a membres de la família, fins i tot quan la rutina



diària d'administrar les mateixes es comparteix a parts iguals amb les seues parelles". "A més, la contribució de les dones al desenvolupament local i comunitari és significativa, però les dones rurals són una minoria en la presa de decisions i la planificació, particularment en el sector agrícola", indica el document sobre reptes socioeconòmics de l'informe Modernitzar i Simplificar la PAC.

"Encara hi ha molt a fer", afirma LA UNIÓ. "Creiem que la nova PAC pot representar una oportunitat per a poder integrar a la dona en tota l'activitat agrícola i ramadera i impulsar-la, així com als joves", assenyala, posant de manifest el doble treball que tenen encara les dones, el de la producció i el de cures.

L'organització, que es troba alineada amb el tema d'aquest any establert per ONU Dones, "Sóc de la generació de la igualtat: pels drets de les dones", insisteix que encara cal avançar molt perquè es reconega tot el treball que realitzen. Igualment, insisteix en la doble bretxa que existix, per ser dona i per viure al medi rural. ■



BENIPLANT

VIVEROS: Ctra. Nacional 340, km. 1,039 - 12598 PENISCOLLA (Castellón)
Tel : 564 48 93 54 · E-mail: info@beniplant.es · www.beniplant.es



En nuestro vivero podrá adquirir plantas de CITRICOS Y CAGUIS.

Pulverizadores Fede agradece el esfuerzo de los agricultores con precios especiales y descuentos

Pulverizadores Fede ha permanecido al lado del agricultor de forma ininterrumpida desde el comienzo de la crisis sanitaria del COVID-19. El sector agrícola ha demostrado su firme compromiso con la sociedad a través de un incesante trabajo en el campo para asegurar la producción de alimentos y en las calles de pueblos y ciudades realizando las importantes tareas de desinfección.

Para corresponder al esfuerzo de los agricultores y ayudarlos en estos momentos excepcionales, Pulverizadores Fede ha activado el Plan Colabora. Se trata de un programa de precios especiales que incluye un importante descuento en todos los artículos de recambios y servicio técnico.

Las lluvias continuadas y el comienzo de la subida de las temperaturas hacen que las plagas proliferen en las plantaciones, por lo que los agricultores necesitan tener sus equipos preparados. Pulverizadores Fede dispone del mayor stock de recambios para dar soluciones rápidas a los agricultores, sea cual sea su marca de atomizador, y facilitar que puedan realizar tratamientos eficaces en sus cultivos.

Asimismo, también se beneficiarán del descuento máximo de pago al contado con posibilidad de financiación a dos campañas aquellos agricultores que necesiten adquirir un atomizador nuevo. Pulverizadores Fede se hará cargo del coste de estas financiaciones para que no suponga ningún interés adicional. También se habilita la posibilidad de adquirir equipos de Km 0 a precios ajustados.

El Plan Colabora de Pulverizadores Fede estará vigente hasta el 30 de junio para todos los agricultores que requieran recambios, servicio técnico o la adquisición de un nuevo atomizador. Más información: Telf. 962510369 - Polígono Industrial Castilla Vial 3 Parcela 61G - 61F, 46380, Cheste.



Por otra parte, la empresa se ha trasladado a unas nuevas instalaciones en Cheste para cumplir con sus objetivos y compromiso con los agricultores y empresas agrícolas. Se encuentran operativos todos los departamentos tanto en fábrica como en servicio técnico, recambios y atención al cliente. Este nuevo espacio permitirá triplicar la producción actual y dar respuesta a la creciente demanda tanto nacional como internacional de atomizadores y nebulizadores que incorporan sistemas inteligentes de pulverización. ■

Kenogard lanza un nuevo insecticida, Verdane®, para proteger a la viña

Verdane® es un insecticida a base de Indoxacarb, que a través de Kenogard S.A., se pone a disposición del agricultor para la protección de sus cultivos de viña, ayudándole a obtener una producción de alta calidad.

Verdane® es un producto que actúa por contacto e ingestión, ofreciendo un excelente control sobre huevos y larvas de lepidópteros. Su efecto se produce por el metabolito generado en el interior de la oruga tras su ingestión, y por ello resulta muy selectivo sobre otros insectos no diana (auxiliares y polinizadores). Posee un excelente perfil medioambiental y se incluye en programas GIP.

Verdane® presenta gran eficacia contra Lobesia botrana, así como efectos complementarios contra otras plagas de la vid. Se recomienda su aplicación desde el inicio de puestas hasta el inicio de eclosión. Por todo ello, su uso supone una óptima decisión como solución para la protección fitosanitaria de nuestras viñas. Con Verdane®, Kenogard S.A. sigue incorporando nuevas soluciones adecuadas a las necesidades de los productores y del mercado actual.

Más información: www.kenogard.es ■



PROP DE TU

Cerca de ti

LA UNIO

DE LLAURADORS I RAMADERS

OFICINES DE LA UNIO DE LLAURADORS I RAMADERS

ALACANT

Comarca	Oficina	Adreça	Telèfon	Correu Electrònic
OFICINA PROVINCIAL	LA UNIO - Elx	Camino Vizcarra, 1 Partida Alzabares Bajo	T966614668	elx@launio.org
Alacantí	LA UNIO - Alacant	C/ Pintor Lorenzo Casanova, 4-4º.	M662364613	atrave@launio.org
Alt Vinalopó-EI Comtat	LA UNIO - Beneixama	C/ Doctor Silvestre, 1	M662364613	atrave@launio.org
Marina Alta	LA UNIO - Pego	C/ Sant Eloi, 6 Edif. OCAPA (Cámara Agraria)	M662364613	atrave@launio.org
Marina Baixa	LA UNIO - Callosa d'En Sarrià	C/ Jaume Roig, 5 (Biblioteca Sala OMAC)	M662364613	atrave@launio.org
Vega Baja	LA UNIO - Almoradí	Ctra. Algortfa , 16 (Escuela de Oficios Taller)	M662364613	atrave@launio.org
Vinalopó Mitjà	LA UNIO - Pinoso	Av. Constitución, 62	M662364613	atrave@launio.org

CASTELLÓ

Comarca	Oficina	Adreça	Telèfon	Correu Electrònic
OFICINA PROVINCIAL	LA UNIO - Castelló	C/ Ramón y Cajal, 17	T964270366	asegarra@launio.org
Alto Palancia	LA UNIO - Jérica	Av. Constitución, 11	T964128142	altopalancia@launio.org
	LA UNIO - Segorbe	C/ Fray Luis Amigó, 11-2º	T964128142	altopalancia@launio.org
Els Ports	LA UNIO - La Mata	C/ Esglesia, 7	T964180070	elsports@launio.org
Maestrat	LA UNIO - Albocàsser	C/ Huerta, 15	T964428475	ebarreda@launio.org
	LA UNIO - Alcalá de Xivert	C/ Santa Barbara, 6	T964497036	lajana@launio.org
	LA UNIO - Benassal	Plaça d'En Blasc d'Aragó, 18	M608099516	egarcia@launio.org
	LA UNIO - Benicarló	C/ Cesar Cataldo, 2	T964460068	lajana@launio.org
	LA UNIO - Canet Lo Roig	Avda. Isabel Llombart, 7	T964494056	sromeu@launio.org
	LA UNIO - Culla	C/ Recaredo García, 11	M608099516	egarcia@launio.org
	LA UNIO - La Jana	C/ Xert, 33 - 1º	T964497036	lajana@launio.org
	LA UNIO - Sant Mateu	Plaça del Llaurador, 1 (Llar del Jubilat)	M610509351	lajana@launio.org
Plana Alta-Alcalatén	LA UNIO - Cabanes	C/ Sant Vicent, 38	T964332176	planaalta@launio.org
	LA UNIO - Els Rosildos	Av. Constitució	T964332176	planaalta@launio.org
	LA UNIO - Les Coves de Vinromà	C/ Nou, 15	T964332176	planaalta@launio.org
	LA UNIO - Les Useres	Plaça Ajuntament, 9 (Baix)	T964388955	planaalta@launio.org
	LA UNIO - Torrealba	C/ Sant Antoni, 143	T964332176	planaalta@launio.org
Plana Baixa	LA UNIO - La Vall d'Uixó	C/ Salvador Cardells, 29	T964692018	planabaixa@launio.org
	LA UNIO - Vila-real	C/ La Murà, 28	T964535533	planabaixa@launio.org

VALÈNCIA

Comarca	Oficina	Adreça	Telèfon	Correu Electrònic
OFICINA PROVINCIAL	LA UNIO - València	C/ Marqués de Dos Aigües, 3-1º	T963530036	launio@launio.org
Camp de Túria	LA UNIO - Benaguasil	C/ Benissanó, 57	T962531417	rperis@launio.org
	LA UNIO - La Pobla de Vallbona	C/ Senyera, 31	T962531417	rperis@launio.org
Horta Nord	LA UNIO - Meliana	C/ Maria Manglano, 2	M674007515	jlucas@launio.org
Horta Sud	LA UNIO - Silla	C/ Santa Teresa, 11	T962531417	rperis@launio.org
Hoya de Buñol	LA UNIO - Chestre	C/ Mariana de Pineda, 1	T962531417	rperis@launio.org
La Costera	LA UNIO - Xàtiva	Ptge Moncada/ Alameda, S/N 2º PIS	T962283895	valldalbaida@launio.org
La Safor	LA UNIO - Barx	C/ Gandia nº 55 (Antic Ajuntament)	T962264020	valldalbaida@launio.org
Ribera Alta	LA UNIO - Alginet	C/ Arzobispo Sanchis, 26	T962531417	rperis@launio.org
	LA UNIO - Carlet	C/ Nostra Senyora de l'Assumpció, 98	T962531417	rperis@launio.org
	LA UNIO - Turís	C/ Pablo Iglesias, 1	T962531417	rperis@launio.org
Ribera Baixa	LA UNIO - Cullera	C/ El Prado (Antiga OCAPA)	T962531417	rperis@launio.org
	LA UNIO - Sueca	CAM C/Cullera, 15	T962531417	rperis@launio.org
Utiel-Requena	LA UNIO - Requena	C/ Chera, 1	T607207464	aserrano@launio.org
	LA UNIO - Utiel	C/ Beato Gálvez, 4-1º	T962171056	aserrano@launio.org
Vall d'Albaida	LA UNIO - Fontanars	C/ Antonio Machado, 5 (Centre Cultural 1pis)	T962264020	valldalbaida@launio.org
	LA UNIO - La Pobla del Duc	C/ Metge Oscar Durich, 34-1	T962250581	valldalbaida@launio.org
	LA UNIO - Llutxent	C/ Parc de Llaurador, S/N	T962294271	foltra@launio.org
	LA UNIO - Quatretonda	C/ Sant Josep, 9	T962264020	valldalbaida@launio.org

Nº Registro: F0004049/2029

Bulhnova®

El biofertilizante que evita la contaminación de los acuíferos por nitratos

Certificado para su uso en agricultura ecológica/orgánica



ESPECIAL
CÍTRICOS

Mayor desarrollo radicular de los cítricos.

Disminuye de forma drástica la aparición de rajado lateral.

Disminuye de forma drástica la aparición de clareta.



Cuajado muy regular.

Mayores calibres y más uniformes.

Mayor contenido de zumo.

En el caso del grupo de las navels, menor desprendimiento de frutos que si se utilizan abonos químicos.

Mayor consistencia de piel, lo que proporciona mayor capacidad de manipulación y transporte de los frutos.



Biofertilizante aprobado por el Ministerio de Agricultura bajo el Real Decreto 999/2017